

ideas verdes

Número 10
Agosto 2018

ANÁLISIS POLÍTICO

De las Zonas Veredales Transitorias de Normalización a la Paz Territorial Tensiones, conflictos y retos en el suroccidente de Colombia





Fundación Heinrich Böll

La Fundación Heinrich Böll es una fundación política alemana cercana al partido Alianza 90/Los Verdes. Tiene su sede central en Berlín y actualmente cuenta con 33 oficinas repartidas por todo el mundo. En América Latina la fundación se siente especialmente comprometida, junto con muchas organizaciones contrapartes, con la política climática, la promoción de la democracia y de la justicia de género así como la realización de los derechos humanos. Para nosotros es muy importante fortalecer y apoyar organizaciones locales de la sociedad civil. Hacemos hincapié en la transmisión de conocimientos y la comprensión entre los y las actores en Europa y América Latina, para lo cual promovemos también el diálogo internacional, ya que es esencial para la acción política constructiva.

Índice

5	Introducción
7	De las Zonas Veredales Transitorias de Normalización a la Paz Territorial: tensiones, conflictos y retos en el suroccidente de Colombia
7	1. Introducción
7	2. San Andrés de Tumaco: la conflictiva implementación del Acuerdo de Paz en Nariño
8	3. Caldon: la implementación del Acuerdo de Paz en un resguardo indígena en el Cauca
10	4. Buenos Aires: la implementación del Acuerdo de Paz en un territorio multicultural en el Cauca
11	5. Conclusión y recomendaciones
12	De las Zonas Veredales Transitorias de Normalización a la Paz Territorial en San Andrés de Tumaco, Nariño: un análisis de la conflictiva implementación de los Acuerdos de Paz
12	1. Introducción
13	2. Contexto municipio
14	3. ZVTN y ETCR
18	4. Conclusiones y sugerencias
21	Referencias bibliográficas
23	Paz territorial y conflictos en las Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN): hacia un proyecto de investigación participativa con comunidades afectadas por el proceso de reincorporación de las FARC-EP
23	1. Caldon, territorio multicultural
28	2. Tensiones y conflictos en el marco de la implementación del Acuerdo Final

32	3. Gestos de reconciliación
33	Referencias bibliográficas
34	Construcción de la paz territorial: conflictos y desafíos en las zonas de implementación de los acuerdos - Buenos Aires, Cauca
34	1. Las ZVTN1: espacios estratégicos para la construcción de la paz territorial en el posacuerdo
35	2. Municipio de Buenos Aires
36	3. Configuración de Buenos Aires como territorio en ZVTN
38	4. Tensiones y conflictos en Buenos Aires
42	Referencias bibliográficas

El siguiente paper presenta una sinopsis de un análisis sobre la instauración y transformación de las Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN), hoy denominadas como Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), en tres diferentes municipios del suroccidente de Colombia (Buenos Aires, Caldonio y Tumaco). La investigación destaca las diferentes problemáticas coyunturales de los actores locales frente al proceso de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR) y su respectiva participación en las ZVTN/ETCR. A su vez, ilustra los grandes desafíos que los diferentes actores tienen que afrontar para alcanzar una paz territorial incluyente y duradera. Este análisis ha sido elaborado con el fin de resaltar las diferentes dificultades en la implementación de los Acuerdos de Paz en las diferentes ZVTN, con el objetivo de identificar sus presentes retos, y desarrollar de ese modo, políticas más adecuadas para poder alcanzar una paz territorial democrática.

Autores/as e investigadores/as:

Alberto Rodríguez, Corporación para Estudios Interdisciplinarios y Asesoría Técnica (CETEC), Cali, arodriguezec@yahoo.com.mx, *Economista especializada en desarrollo local y territorial.*

Ángela Castillo Burbano, Universidad Cooperativa de Colombia, angela.castillob@ucc.edu.co, *Economista especializada en desarrollo local y territorial.*

Dr. Israel Biel Portero, Universidad Cooperativa de Colombia, israel.bielp@ucc.edu.co, *Licenciado en Derecho, Investigador en Derechos Humanos, Derecho Internacional y Justicia Transicional.*

Jeinny Cristina Corrales, Universidad del Valle, jeinny.corrales@correounivalle.edu.co, *Investigadora con énfasis en métodos cualitativos, sociología urbana / rural y estratificación social.*

PD Dr. Jonas Wolff, Instituto Leibniz Hessische Stiftung Friedens- und Konfliktforschung (HSFK), wolff@hsfk.de, *Cientista político especializado en democracia, transformación, políticas de desarrollo, paz y conflicto.*

Dr. Kristina Dietz, Universidad Libre de Berlín, kristina.dietz@fu-berlin.de, *Cientista política especializada en ecología política, investigación ambiental, sustentabilidad y desarrollo.*

Luisa Fernanda Espitia Pérez, Pontificia Universidad Javeriana de Cali, lufespitiap@unal.edu.co, *Socióloga con énfasis en movimientos sociales y construcción de paz, estudios de género.*

Dr. Manuel Góngora-Mera, Universidad Libre de Berlín, manuel.gongora@fu-berlin.de, *Abogado con énfasis en Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y Justicia Transicional.*

Mario Vallejo, Profesor de la Universidad Cooperativa de Pasto, Coordinador de Proyecto de Construcción de Paz, Pastoral Social de Pasto.

Dr. Mauricio Chamorro Rosero, Universidad Cooperativa de Colombia, alvarom.chamorro@campusucc.edu.co, *Abogado y sociólogo.*

Natalia Achicanoy Romero, Universidad del Valle, natalia.achicanoy@correounivalle.edu.co. *Socióloga.*

Dr. Rosa Bermúdez Rico, Universidad del Valle, rosa.bermudez@correounivalle.edu.co, *Economista especialista en teoría y métodos de investigación en sociología, énfasis en sociología del trabajo, género, estudios sociodemográficos y migraciones internacionales.*

Dipl.-iur. Susann Aboueldahab, Georg-August Universidad de Göttingen, susann.aboueldahab@uni-goettingen.de, *Abogada especializada en Derecho Penal Internacional.*

Dr. Tania Bolaños Enríquez, Universidad Cooperativa de Colombia, tania.bolanos@ucc.edu.co, *Abogada con énfasis en Derecho Internacional Humanitario y Derechos Humanos.*

Tania Rodríguez, Pontificia Universidad Javeriana de Cali, tania.javerianacali@gmail.com, *Politóloga especializada en procesos democráticos de inclusión política y social, analista política e ideológica.*

Construir la paz en el territorio constituye una dimensión crucial en la transición hacia el postconflicto. En general, la paz territorial tiene que construirse desde las propias comunidades y organizaciones sociales. Sin embargo, existe en muchas ocasiones el riesgo de que el proceso de paz oficial llegue al territorio sin articulación previa o participación de la gente que vive en las localidades. Esta tensión entre la necesidad de construir la paz desde abajo y la realidad de un proceso de paz definido e implementado desde arriba por actores externos a los territorios concretos actualmente se ha manifestado en las 20 Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN) y los siete Puntos Transitorios de Normalización en las cuales se habían establecido los acampamientos de las FARC-EP y del Mecanismo Tripartito de Monitoreo y Verificación (MM&V) en el marco del proceso de desmovilización y desarme.

La investigación titulada *De las zonas veredales transitorias de normalización a la paz territorial: tensiones, conflictos y retos en el suroccidente de Colombia*, que contó con el apoyo del Instituto Colombo-Alemán para la Paz (CAPAZ) y la Fundación Heinrich Böll en Colombia, inició en 2017 en el marco de la iniciativa «Paz territorial y conflictos en zonas veredales: hacia un proyecto de investigación participativa en y con comunidades afectadas por el proceso de desmovilización de las FARC-EP, acerca de impactos y conflictos en las comunidades de influencia de las Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN), en los municipios de Caldon y Buenos Aires, en el Norte del departamento del Cauca», que surgió en el contexto del acompañamiento de las actividades de desarrollo local campesino en el Norte del Cauca y los trabajos de desarrollo e investigación que han venido realizando la Corporación para Estudios Interdisciplinarios y Asesoría Técnica (CE-TEC), el Instituto de Estudios Interculturales de la Universidad Javeriana y la Universidad del Valle que a su vez buscan fortalecer el proceso de paz. También está articulado conceptual y operativamente a la iniciativa del Instituto Colombo-Alemán para la Paz con la Universidad Cooperativa de Colombia con su sede en Pasto que incluyó además una ZVTN en el departamento de Nariño.

Las comunidades de La Venta, el resguardo indígena de Pueblo Nuevo (Caldón), la vereda de La Elvira (Buenos Aires) y de Tumaco (Nariño) son el escenario social y territorial en el cual se llevaron a cabo las actividades de concentración de combatientes y dejación de armas acordadas entre el gobierno nacional y las FARC-EP. La concentración de los combatientes, la ubicación de los Campamentos de Monitoreo y Verificación a cargo del sistema «tripartito» (Naciones Unidas, gobierno y Farc), las dinámicas locales,

regionales y nacionales relacionadas con la implementación del Acuerdo de Paz, y la situación actual han generado una serie de impactos, incertidumbres y dificultades de distinto tipo en las «comunidades receptoras», entre las que se encuentran campesinos mestizos, afro-descendientes e indígenas.

Entender, visibilizar y promover la reflexión sobre posibles alternativas de solución a la conflictividad surgida en el entorno de estas ZVTN fueron las preocupaciones centrales que dieron origen a esta iniciativa. Para lograr esto, se realizaron en el transcurso del año 2017 una serie de talleres reflexivos para el análisis participativo en cada una de las ZVTN, en los cuales participaron integrantes de las comunidades en la zona de influencia del proceso. Además, se realizaron varios intercambios de experiencias y análisis de perspectivas de acción conjunta con integrantes del Instituto CAPAZ y comunidades, así como entre las organizaciones de campesinos mestizos, el cabildo indígena de Pueblo Nuevo y organizaciones afro-descendientes. Los resultados de los diálogos y las conclusiones respecto a propuestas comunes de desarrollo local y la superación de los conflictos existentes en las regiones fueron discutidos a principios de 2018 con representantes de diversas instituciones estatales, incluyendo la Oficina del Alto Comisionado para el Posconflicto. Este paper es el producto de los estudios exploratorios y los encuentros inter-étnicos realizados en el marco de esta iniciativa.

Florian Huber
*Director para Colombia,
Heinrich-Böll-Stiftung*

De las Zonas Veredales Transitorias de Normalización a la Paz Territorial: tensiones, conflictos y retos en el suroccidente de Colombia

Sinopsis

1. Introducción

En el marco del Acuerdo Final de Paz para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, firmado el 24 de noviembre de 2016 entre el gobierno colombiano y el entonces grupo guerrillero FARC-EP, se acordó la creación de 20 Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN) y siete Puntos Transitorios de Normalización (PTN) como espacios destinados al proceso de desmovilización y desarme de la guerrilla, bajo verificación internacional de la Misión de las Naciones Unidas en Colombia. Las ZVTN tenían como finalidad preparar la reincorporación económica, política y social de los exguerrilleros a la vida civil. El 1 de agosto de 2017, con la finalización de la entrega de armas, estas zonas fueron renombradas como «Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación» (ETCR).

Entre marzo de 2017 y marzo de 2018, el Instituto CAPAZ coordinó un estudio exploratorio con el fin de acompañar con investigación participativa el proceso de Desmovilización, Desarme y Reintegración (DDR) en ZVTN en el Cauca (Buenos Aires y Caldon) y en Nariño (Tumaco)¹.

La investigación tenía por objetivo responder a interrogantes relacionados con las perspectivas, dudas y propuestas de actores locales frente al proceso de DDR, así como su participación en la implementación de los acuerdos en las ZVTN/ETCR. Con ello, se analizó hasta qué punto, con la implementación de los Acuerdos de Paz, podrían aparecer nuevos conflictos en las tres zonas objeto de estudio. Adicionalmente se identificaron retos actuales y futuros, así como diversas posibilidades de acción para el logro de una paz territorial.

Esta sinopsis resume los principales hallazgos de las investigaciones en cada zona y concluye con observaciones generales y recomendaciones de acciones políticas para contribuir a la construcción de una paz territorial estable y duradera en los hoy llamados Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación.

2. San Andrés de Tumaco: la conflictiva implementación del Acuerdo de Paz en Nariño

Contexto local

Tumaco ha sido históricamente un lugar propicio para la extracción de oro, caucho negro, tagua, maderas, palma aceitera, y en los últimos 20 años, también para el cultivo de coca. La presencia de diversos grupos armados que se disputan el territorio y las rutas del narcotráfico ha generado múltiples desplazamientos, así como el incremento constante en la tasa de homicidios. En 2016 la tasa fue de 70 por cada

1 Autores: Susann Aboueldahab, Israel Biel, Tania Bolaños, Rosa Bermúdez, Ángela Castillo, Mauricio Chamorro, Jeinny Corrales, Kristina Dietz, Luisa Espitia, Manuel Góngora, Alberto Rodríguez, Tania Rodríguez, Mario Vallejo, Jonas Wolff. Los estudios de caso fueron realizados por Rosa Bermúdez, Jeinny Cristina Corrales y Natalia Achicanoy Romero (Universidad del Valle, Cali) (Buenos Aires, Cauca); Tania Rodríguez y Luisa Espitia (Universidad Javeriana de Cali) (Caldón, Cauca); e Israel Biel, Mauricio Chamorro, Ángela Castillo y Tania Bolaños (Universidad Cooperativa de Pasto) (Tumaco, Nariño).

100.000 habitantes², siendo las poblaciones afrodescendientes e indígenas (especialmente los Awás) las más afectadas.

La Zona Veredal Transitoria de Normalización en Tumaco

La ZVTN de San Andrés de Tumaco fue establecida en la vereda La Variante (La Playa), ubicada en el kilómetro 54 vía Panamericana, y tuvo una extensión de 8,5 hectáreas. Antes de su establecimiento no hubo consultas a la comunidad aledaña, predominantemente afrodescendiente, y organizada a través de la figura legal de Consejos Comunitarios. En las cercanías también hay presencia de campesinos, cultivadores de coca, y empresarios palmicultores. La región en general es un territorio en disputa entre campesinos, comunidades afrodescendientes y terratenientes. La vereda La Variante apenas cuenta con una incipiente planta de tratamiento de aguas y no tiene un fluido eléctrico constante. Según estimaciones, a la ZVTN llegaron alrededor de 300 excombatientes, la mayoría oriundos de la región. Una especificidad de esta zona fue que el excomandante Henry Castellanos (alias Romaña), miembro del Estado Mayor Conjunto y comandante del Bloque Oriental de las FARC-EP, se movilizó desde los llanos orientales para ponerse al frente de la ZVTN de Tumaco. Su autoridad ha sido crucial para reducir la desertión de excombatientes, pese a las precarias condiciones en que se encuentran. Actualmente el ETCR cuenta con un censo de 247 adultos y 40 niños y niñas. La falta de adecuación de las instalaciones, espacios de recreación y educación se mantiene, así como falencias en los servicios públicos básicos.

Tensiones, conflictos y retos

Pese a las tensiones previas y actuales asociadas con el conflicto y el territorio, la relación entre las y los excombatientes y la comunidad no ha presentado dificultades mayores. Un punto de fricción es el reclamo que realiza un Consejo Comunitario sobre tierras donde se encuentra el ETCR. Además, algunos de las y los excombatientes más jóvenes consideran establecerse permanentemente allí. Muchos porque son de la zona; otros porque ven la posibilidad de comenzar un nuevo

proyecto de vida probablemente vinculado a la tierra. La autoridad que ejerce Henry Castellanos (Romaña) ha permitido mantener a la mayoría de las y los excombatientes agrupados y evitar que se unan a bandas criminales. Pero la ausencia de proyectos productivos con capacidad de competir en el mercado y la falta de infraestructura y servicios públicos permanentes generan dificultades a la hora de adelantar proyectos productivos que les permitan promover su reincorporación, una situación que genera incertidumbres sobre el futuro y una falta de confianza en el postulado de «paz territorial con justicia social» promovido durante la negociación del acuerdo. No obstante, las tensiones más graves están relacionadas con la presencia de grupos armados ilegales asociados al narcotráfico que generan diversos hechos de violencia (homicidios, extorsiones, reclutamientos forzados, etc.) y producen además frustración y escepticismo frente a la posibilidad de la transformación positiva del territorio. Por otra parte, las comunidades aledañas tienen temor por los cada vez más numerosos actores armados, y por la carencia de una autoridad que controle y brinde seguridad (función que debería cumplir el Estado pero que era ejercida por las FARC-EP). Sin embargo, las comunidades carecen de voz directa en el proceso de implementación.

Las nuevas dinámicas de violencia y la aparición de nuevas bandas y grupos criminales están afectando severamente a las comunidades, quienes se muestran especialmente cautelosas en reconocer cualquier tipo de acercamiento o relación con los demás actores del territorio. En este contexto se mantiene el abandono estructural del Estado, lo que impacta negativamente en temas de seguridad y otros asuntos esenciales como infraestructura, generación de empleo, acceso a salud, educación, y servicios básicos.

3. Caldono: la implementación del Acuerdo de Paz en un resguardo indígena en el Cauca

Contexto local

El municipio de Caldono se encuentra ubicado al norte del departamento del Cauca, sobre la vertiente occidental de la Cordillera Central. Su área es de 35.526 hectáreas, y tiene una población de 33.122 habitantes, de los cuales el 95,61 % se radica en zona

2 Revista Semana. «Viaje al corazón de Tumaco». En Tumaco se está cocinando la tormenta perfecta para que la violencia se recicle. Recuperado de <http://especiales.semana.com/tumaco/capIntro.html>

rural. Se caracteriza por una infraestructura productiva precaria en la parte alta del municipio, y una economía predominantemente agrícola familiar y comunitaria, siendo los cultivos de pancoger, café y fique las principales actividades económicas. El 65,6 % de la población se autodefine como indígena de la comunidad Nasa y se distribuye en dos resguardos constituidos (la Laguna Siberia y el resguardo de Las Mercedes) y cuatro resguardos coloniales (San Lorenzo de Caldone, Pueblo Nuevo, La Aguada y Pioyá).

La Zona Veredal Transitoria de Normalización en Caldone

La ZVTN Carlos Perdomo cuenta con dos campamentos en las veredas San Antonio y Santa Rosa, únicos en el país ubicados en dos resguardos coloniales: Pueblo Nuevo y San Lorenzo de Caldone. Allí hicieron dejación de armas aproximadamente 510 excombatientes, 82,8 % hombres y 17,2 % mujeres. Fue la ZVTN con mayor población indígena (87,2 %). La definición de la ubicación de esta ZVTN fue producto de procesos de discusión al interior del movimiento indígena en los diferentes niveles. La Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC) y el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) se distanciaron de la decisión. Sin embargo, las comunidades de los resguardos Pueblo Nuevo (Caldono-Silvia), San Lorenzo de Caldone, Tumburao (Silvia) y Pioyá reivindicaron su autonomía e hicieron posibles escenarios de diálogo en el nivel municipal que permitieron alcanzar un acuerdo al respecto. Por su parte, el mecanismo tripartito de monitoreo de la ZVTN fue establecido en una comunidad campesina, en la vereda La Venta.

Tensiones, conflictos y retos

En el marco de la implementación del Acuerdo Final se identificaron conflictos con las comunidades indígenas y campesinas específicamente en los siguientes cuatro campos: político, territorial, seguridad y económico.

En el campo político, la tensión principal tiene que ver con la falta de coordinación y de canales de comunicación efectivos entre los actores gubernamentales que entran al territorio en el marco de la implementación del acuerdo y las autoridades étnicas. Esto produce una baja incidencia de las comunidades en las decisiones de las instituciones públicas. Otras tensiones

se relacionan con el miedo a la posible afectación del movimiento indígena a partir de la conformación del partido político Farc; la necesidad de articulación entre los mecanismos estatales que garantizan la seguridad y la guardia indígena; y el incumplimiento de acuerdos por parte de las instituciones públicas³.

Con relación a los predios donde se instalaron los campamentos y a su administración, se identificaron los siguientes conflictos: 1) Hay descontento entre la comunidad de La Venta por el incumplimiento del contrato de arrendamiento de la cancha donde se instaló el mecanismo tripartito de monitoreo. Los líderes campesinos indican que el gobierno se había comprometido a ejecutar diversas mejoras en la infraestructura del campo deportivo; por ejemplo, enmallar la cancha, engramarla y renovarla. Sin embargo, se trató de un acuerdo verbal; el contrato finalizó y no se realizaron las mejoras ni se hizo una entrega formal del predio. 2) El servicio de acueducto del resguardo es precario, y ha sido compartido con la ZVTN, lo que obliga a la racionalización del consumo de agua; esta situación estuvo generando un conflicto que ha ido desapareciendo, pues el número de excombatientes que habitan el ETCR disminuyó sustancialmente (actualmente, entre 50 y 80 personas). 3) Hay preocupación entre autoridades del resguardo por el déficit de tierra; se teme que ésta sea requerida por proyectos productivos de las y los excombatientes.

Algunas de las tensiones referentes a las condiciones de seguridad son: 1) la presencia de un grupo armado sucesor del paramilitarismo («las Águilas Negras»), que amenazó a través de un panfleto a los cabildantes de Pueblo Nuevo y Pioyá en el mes de mayo de 2017; 2) el nacimiento de una disidencia de Farc; 3) la percepción de aumento en delitos como hurto, secuestro y extorsión. El resguardo de Pueblo Nuevo no cuenta con cobertura total de señal de operadores celulares, situación que deja vulnerables a sus pobladores y dificulta la comunicación entre comuneros y comuneras con el fin de fortalecer su seguridad.

3 Ejemplo de ello es el compromiso de la adecuación de las vías terciarias que conducen al resguardo de Pueblo Nuevo que ha desembocado en acciones de hecho como la toma de la carretera por parte de dicho resguardo (1 abril de 2017) acción que finalizó con la ratificación del compromiso por parte de la alcaldía. Posteriormente (5 de octubre de 2017) en un espacio facilitado por la ART se socializa el Plan 50-51 de mejoramiento de vías y se comprueba que no hay vías prioritizadas para este resguardo, por el contrario, la inversión designada por la alcaldía municipal se concentra en la zona plana del municipio.

La conversión de las ZVTN en ETCR posibilitó que los puestos de control militar que habían sido establecidos en un perímetro de 3 kilómetros a la redonda de la zona campamentaria ahora se encargaran de vigilar todo el territorio. Esta situación genera un conflicto evidente con la comunidad indígena que históricamente ha rechazado y expulsado de su territorio a todos los actores armados.

Una tensión que puede escalar a conflicto tiene que ver con el impulso de iniciativas económicas por parte de ECOMUN, la cooperativa de la Farc, que en lugar de fortalecer los procesos productivos de las comunidades, cabildos o de la asociación de cabildos, puedan generarles competencia. Se propone desarrollar encuentros con los responsables del proceso de conformación de ECOMUN en el municipio, para socializar las iniciativas productivas de los cabildos, compartir las iniciativas identificadas entre las y los excombatientes, y proponer un escenario de articulación o trabajo conjunto.

4. Buenos Aires: la implementación del Acuerdo de Paz en un territorio multicultural en el Cauca

Contexto local

El municipio de Buenos Aires hace parte de la subregión norte del Cauca, con un área de 410 km² y una población de 16.510 personas. El 67,1 % de la población del municipio se autodefine como afrodescendiente, organizada en Consejos Comunitarios, y el 15,6 % como indígena, con una fuerte presencia de la comunidad Nasa. Buenos Aires es un municipio predominantemente rural, con una economía minera y agropecuaria familiar. Los principales cultivos son plátano, yuca, malanga, caña de azúcar, caña panelera, café, maíz amarillo y cibre.

La Zona Veredal Transitoria de Normalización en Buenos Aires

La ZVTN Carlos Patiño se ubica en la vereda La Elvira, donde hicieron la dejación de armas aproximadamente 300 excombatientes. Con el 32,8 % de mujeres, es la zona con mayor proporción de mujeres excombatientes en el país. Además este municipio ha estado en disputa por los diferentes grupos armados

que han tenido presencia en las últimas décadas y han marcado una historia de guerra y violencia en la zona, dejando una sociedad polarizada y fragmentada.

A través de sus Consejos Comunitarios, la comunidad afrodescendiente ha participado de forma activa en el proceso de formación de la ZVTN. Durante el periodo de enero-mayo de año 2017, de manera conjunta entre la sociedad civil, Consejos Comunitarios y excombatientes asentados/as en la zona, se desarrollaron un conjunto de acciones para mitigar tensiones, desencuentros y problemas sociales asociados a las nuevas circunstancias en el territorio. Estas acciones conjuntas se expresan como recorridos veredales que permitieron la observación directa de las problemáticas identificadas.

Tensiones, conflictos y retos

A partir del establecimiento de la ZVTN, de manera conjunta entre la sociedad civil, Consejos Comunitarios y excombatientes asentados/as en la zona, se han desarrollado un conjunto de acciones para mitigar tensiones, desencuentros y problemas sociales asociados a las nuevas circunstancias en el territorio. Sin embargo, el proceso de desarme de las Farc ha llevado a que se visibilicen y/o agudicen nuevos conflictos sociales en el marco de la seguridad, participación política, defensa del territorio y proyectos productivos.

El primer conflicto está relacionado con la percepción de una mayor inseguridad por parte de la población local. Esta mayor inseguridad está asociada con cambios en el control territorial por parte de actores armados históricos y emergentes. El proceso de desmovilización de las Farc ha generado expectativas en la comunidad sobre el fin del conflicto armado y todos aquellos actos que históricamente han estado asociados con la guerra: asesinatos, amenazas y despojos territoriales, entre otros y, al mismo tiempo, están ingresando a disputar el control territorial otros actores armados como el ELN, paramilitares, guerrillas de disidencia de las Farc y el Ejército Nacional. En este contexto se han intensificado las amenazas con panfletos a comerciantes, líderes y lideresas sociales, los asesinatos, y la delincuencia común. Además domina la desconfianza hacia las autoridades gubernamentales locales en los procesos de seguridad debido a que no se ha desplegado una intervención gubernamental eficaz en tal dirección ni se acude a instancias nacionales para que atiendan estas situaciones.

Respecto a los conflictos políticos, la principal tensión es la falta de garantías para el ejercicio político de las comunidades indígenas y afrodescendientes en los territorios. Esta falta de garantías se ha hecho más crítica por los señalamientos a líderes y lideresas sociales que participan en dinámicas organizativas en la construcción de la paz territorial, y que se ha complejizado en el marco de las disputas electorales.

En los conflictos por el territorio se expresan un conjunto de tensiones relacionadas con la responsabilidad en la implementación de los Acuerdos de Paz tanto por parte del Estado como de las y los excombatientes con respecto al proceso de reincorporación social y productiva. En consecuencia se han establecido expectativas de inversión para el mejoramiento de la infraestructura social, lograr un mayor acceso a la educación de niños/as y jóvenes, mejorar la cobertura y la calidad en la atención de la salud y garantizar una mayor inversión para la producción e innovación tecnológica agropecuaria en el municipio.

Con respecto a los conflictos económicos se señalan situaciones estratégicas de carácter estructural que están en el centro del conflicto social en la zona, asociadas al déficit histórico de tierras, que ha conllevado a la emergencia y el establecimiento de las denominadas economías «ilegales»: la minería ilegal y los cultivos de coca en la región. Ambas actividades contaban con el respaldo de las Farc y estaban mediadas por el control territorial que ejercían. La agenda territorial para la sustitución de las actividades ilegales requiere plantearse proyectos de desarrollo productivos que estén destinados a vincular a los cultivadores de coca a otras actividades productivas.

5. Conclusión y recomendaciones

El análisis de los procesos de establecimiento y transformación de las Zonas Veredales Transitorias de Normalización, hoy Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, en tres municipios del suroccidente de Colombia demuestra que la conformación y funcionamiento de las ZVTN, así como su transición hacia los ETCR han sido procesos que se han caracterizado por una falta de información, consulta y participación de las comunidades aledañas. Incluso en los casos donde inicialmente sí hubo tal participación –de las autoridades indígenas en el caso de Caldon y de los Consejos Comunitarios de los afrodescendientes

en el caso de Buenos Aires– es notoria la falta de una comunicación y coordinación efectiva por parte de las instituciones públicas. En todos los casos se observó un aumento de inseguridad, amenazas, homicidios de líderes y lideresas sociales, un alto nivel de desconfianza con actores y entidades del estado, y el ingreso de otros o la emergencia de «nuevos» actores armados. Al mismo tiempo, se han frustrado muchas expectativas que tenían que ver con las promesas de un mejoramiento de la infraestructura, la llegada de inversión pública y un mayor acceso a servicios públicos básicos. Además, el análisis subraya que en ninguno de los casos existe una estrategia productiva solidaria entre las y los excombatientes y comunidades locales. Esta situación no parece haber cambiado con la transición de las ZVTN hacia los ETCR.

Para la promoción de una paz territorial democrática y participativa, apropiada por los diferentes sectores de la sociedad rural en los territorios estudiados, se derivan de estas observaciones las siguientes recomendaciones de acciones políticas urgentes:

1. La participación política y el reconocimiento de las formas de organización y liderazgo local (autoridades y asociaciones indígenas, consejos comunitarios, organizaciones campesinas) como sujetos políticos.
2. El establecimiento de canales de comunicación y coordinación permanentes entre autoridades estatales responsables de la implementación del Acuerdo de Paz y representantes de las comunidades locales, y en particular el cumplimiento de mecanismos como la consulta previa frente a decisiones que afecten a comunidades afrodescendientes o indígenas.
3. La elaboración expedita y conjunta de estrategias productivas agropecuarias que vayan más allá de las economías ilegales.
4. El desarrollo de una perspectiva multiescalar más allá de los ETCR (local, micro-regional y nacional). El reto actual no solo es la reincorporación de las y los excombatientes de las Farc, sino la incorporación socio-económica y socio-política de las propias comunidades locales.
5. El establecimiento de infraestructuras básicas en los territorios (acueductos, electricidad, vías terciarias, cubrimiento telefónico, etc.) para asegurar tanto la seguridad de la población local como el acceso a servicios sociales y mercados.

De las Zonas Veredales Transitorias de Normalización a la Paz Territorial en San Andrés de Tumaco, Nariño: un análisis de la conflictiva implementación de los Acuerdos de Paz

Israel Biel, Tania Bolaños, Ángela Castillo, Mauricio Chamorro, Mario Vallejo

1. Introducción

Trasfondo/problemática

Atendiendo al proceso de reincorporación de las y los excombatientes de las FARC-EP en el municipio de San Andrés de Tumaco (Nariño) y el reto que ello plantea en las relaciones sociales, políticas y económicas de la comunidad, en especial para prevenir el surgimiento potencial de nuevos conflictos, el proyecto constituye una fase exploratoria tendiente a reconocer a las comunidades locales de Tumaco, como sujeto político con capacidad participativa en el proceso de transición hacia la paz y como actor fundamental en la construcción de la paz territorial. Para lo cual es preciso preguntarse cuáles son las afectaciones sufridas por las comunidades donde se encuentran las ZVTN/ETCR que están en condición de generar nuevos conflictos y afectar la consolidación de la paz.

Objetivo del estudio

Identificar tensiones entre la sociedad civil, instituciones públicas y las personas en proceso de reincorporación en los municipios que albergan zonas veredales transitorias de normalización/espacios territoriales de capacitación y reintegración que puedan alterar las relaciones sociales, políticas y económicas de la zona.

Objetivos específicos:

- a. Realizar un análisis empírico preliminar de las relaciones emergentes, los conflictos y los

espacios de diálogo y concertación alrededor de la ZVTN/ETCR.

- b. Visibilizar la situación del pos-conflicto en el sur-occidente de Colombia.
- c. Sistematizar las perspectivas, dudas y propuestas de las comunidades y sus organizaciones en los casos de estudio sobre los procesos de reincorporación que se iniciarán.
- d. Formular propuestas adaptadas a cada zona para los procesos de reincorporación que se iniciarán en las zonas estudiadas.

Caso de estudio. Característica específica que explica por qué se estudia este caso

El departamento de Nariño ha sido una de las regiones más estigmatizadas y afectadas por la violencia ocasionada por el conflicto armado, cuenta con 2 ZVTN (vereda de Betania en Policarpa¹ y La Playa en Tumaco) de las cuales sólo esta última se constituyó en ETCR. Tiene una composición étnica variada, con presencia indígena y afro, así como vías de conexión directa al mar lo que la ubica como un sitio estratégico para el transporte de productos ilícitos siendo además una de las regiones con más alto porcentaje de estos cultivos, lo que pone en riesgo la consolidación de la paz.

1 Se trasladó al municipio el Patía en el departamento del Cauca Decreto 2240/2017.

Metodología

El estudio exploratorio consta de tres fases:

Primera Fase:

Configuración y construcción del contexto histórico de la zona: caracterización del municipio y estudio tendiente a comprender las dinámicas del conflicto armado en el municipio de Tumaco, su selección como Zona Veredal Transitoria de Normalización (ZVTN), el nivel de participación y organización de las comunidades y el papel que jugará durante el post-conflicto.

Segunda Fase:

Trabajo de Campo: mediante la realización de entrevistas semi estructuradas individuales, a grupos focales y a excombatientes se sistematizará las perspectivas, dudas y propuestas de las comunidades y sus organizaciones sobre el proceso de reincorporación y de las relaciones emergentes.

Tercera Fase:

Diagnóstico: a partir del análisis de los resultados e información obtenida durante las dos primeras fases se realizará el diagnóstico sobre el futuro del proceso de reincorporación de las FARC-EP en el ámbito local, la formulación de propuestas adaptadas a la zona para los procesos de reincorporación y determinar la incidencia política y el diálogo entre los actores (excombatientes y comunidad local), todo lo cual se presentará en el taller tendiente a definir nuevos proyectos.

2. Contexto municipio

Historia del conflicto

Aprovechando las estructuras de explotación de recursos y abandono estatal vigente desde la colonia y que poco dejan a la economía local, abusando del medio ambiente, Tumaco ha sido el lugar propicio para la extracción de oro, caucho negro, tagua, madera, palma africana y en los últimos 20 años el cultivo de la coca. Específicamente, desde finales de la década de los noventa, Tumaco pasó a convertirse en uno de los principales escenarios del conflicto armado con presencia de múltiples actores entre los que se destacan las FARC-EP y bandas criminales. Durante el conflicto, la tasa de homicidios superaba tres veces

la tasa nacional (130hpc), tenía un elevado número víctimas por minas antipersonal y de micro-extorsión sistemática. Además se convirtió en el municipio con mayor número de hectáreas sembradas de coca a nivel nacional² debido al repliegue de las guerrillas que se encontraban en Meta, Caquetá y Putumayo como consecuencia de la persecución militar.

Durante los años 1999 a 2005 la disputa territorial y por el control de los centros de acopio entre las FARC-EP y el Bloque Libertadores del Sur de las AUC en Tumaco se generó una oleada de violencia recrudecida a partir de 2009 con la puesta en marcha del Plan Renacer de las FARC-EP enfocado en lugares de periferia estratégicos para el narcotráfico valiéndose de alianzas con bandas criminales.

Desde el 2012 Tumaco formó parte de una de las diez regiones del país en donde se desarrolló el plan de guerra Espada de Honor: «una estrategia de vocación ofensiva y focalizada con acompañamiento interinstitucional para combatir a las FARC-EP»³. También fue escenario del Plan Troya Pacífico, que pretendía neutralizar las bandas criminales y sus economías ilícitas y la Política Nacional de Consolidación territorial (PNTC).

La columna de las FARC-EP Daniel Aldana al mando (alias Rambo) era el actor predominante con 120 integrantes ubicados en veredas de los consejos comunitarios de Alto Mira, Bajo Mira, Mejicano, Rosario y Chagüi. Contaba con distintas estructuras que vestían de civil, no portaban armas largas e interactuaban con narcotraficantes del cartel de Sinaloa de México⁴. Para el 2016 la tasa de homicidios era de 70 por cada 100.000 habitantes mientras que la nacional había bajado a 25⁵.

2 Fundación Ideas para la Paz, USAID y OIM (2014). *Dinámicas del conflicto armado en Tumaco y su impacto humanitario*. Disponible en: <http://cdn.ideaspaz.org/>; Fundación Paz y Reconciliación (2017c). La ciudad de Tumaco, una historia de recomposición de actores en el territorio. Disponible en: <http://www.pares.com.co/seguridad-urbana/tumaco-una-historia-de-recomposicion-de-actores-en-el-territorio/>

3 Ministerio de Defensa Nacional. Memorias al Congreso 2011-2012. P. 19. Disponible en el sitio <http://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/Prensa/Documentos/memorias2011-2012.pdf>

4 Fundación Ideas para la Paz, USAID y OIM (2014). *Dinámicas del conflicto armado en Tumaco y su impacto humanitario*. Disponible en: <http://cdn.ideaspaz.org/>

5 *Revista Semana*. Viaje al corazón de Tumaco. En Tumaco se está cocinando la tormenta perfecta para que la violencia se recicle. Recuperado de <http://especiales.semana.com/tumaco/capIntro.html>

Características socio-económicas, políticas, étnicas, etc.

Población

San Andrés de Tumaco cuenta con aproximadamente 200.000 habitantes. El 88 % de los residentes se auto identifica como afro-descendientes. Cuenta con una importante porción de población indígena, aproximadamente el 5,1 % de la población municipal conformados por la etnia Awa. El resto no se auto-reconoce en algún grupo étnico⁶. La tasa de analfabetismo es del 16 % en población de 5 a 14 años y del 17 % en población de 15 en adelante (Martínez; DANE).

Economía

Oficialmente Tumaco basa su economía en la producción agrícola (agroindustria), los cultivos forestales, la pesca y el turismo. Los productos más importantes son la palma africana (pero pertenecen a grandes empresarios foráneos)⁷, el cacao y el coco. Además es el mayor puerto petrolero del país sobre el Pacífico. La actividad donde se concentra el empleo es el comercio, seguida por el sector hotelero y restaurantes y finalmente las industrias manufactureras (Cámara de Comercio).

Según la Cámara de Comercio de Tumaco (2015), en el sector industrial se desarrollan actividades con altas posibilidades de desarrollo permitiendo la especialización de la oferta que resulten en ventajas competitivas (maquinaria y equipo electrónico –motores, turbinas, hornos y quemadores industriales–, aserrado, cepillado e impregnación de madera, productos de madera, producción de bebidas no destiladas).

La economía ilegal del narcotráfico por su parte, atrajo colonos y raspachines provenientes de diferentes lugares del país, Brasil y Perú, distribuidores de insumos químicos, comerciantes, trabajadoras sexuales y otros grupos armados. Según cálculos de la Cámara de Comercio de Tumaco en el 2016, «cuando entró en vigencia el cese al fuego y de hostilidades con las FARC-EP, y la Fiscalía capturó a una camada de 79 narcos, el consumo en la ciudad se deprimió casi un 40 %»⁸.

La región concentra toda la cadena del narcotráfico, lo que implica no solo la existencia de cultivos de hoja de coca, sino también cocinas o laboratorios de clorhidrato de cocaína y por ser zona de frontera se convierte en municipio de salida de droga (Fundación Paz y Reconciliación, 2017a: 3). Según la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), en el 2016 en Tumaco se reportaban 23.148 hectáreas de coca cultivadas⁹, lo que representa un incremento de casi el 457 % en comparación con el 2012.

3. ZVTN y ETCR

Cronología de la constitución de la ZVTN

Mediante Decreto 2002 de 7 de diciembre de 2016 fue establecida la ZVTN de Tumaco, en la vereda La Variante, también conocida como La Playa, en el departamento de Nariño con una extensión de 8.5 hectáreas. Previamente, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) había analizado detalladamente la zona para asegurarse que, de acuerdo con lo previsto, estuviese ubicada lejos del casco urbano y la cabecera municipal, distante de la frontera con el Ecuador y no hiciese parte de parques naturales, grupos étnicos, resguardos indígenas, cultivos ilícitos y explotación minera. No obstante, hay constancia de que la zona probablemente forma parte del territorio de un Consejo Comunitario y está cercana a los cultivos de coca.

Hacia la ZVTN se desplazaron las Columnas Móviles Mariscal Antonio José de Sucre y Daniel Aldana. Semanas antes estuvieron pre-agrupados en una vereda próxima, denominada el Playón. Cuando el 30 de enero de 2017 se presentaron en la ZVTN se pudo apreciar que ésta no había sido preparada por el gobierno. La ZVTN consistía en una explanada deforestada, apenas nivelada y con cuatro baños portátiles. No habían construcciones, agua, energía o instalaciones sanitarias. Ante esta situación, decidieron regresar a la zona de pre-agrupamiento.

6 Cámara de Comercio de Tumaco, Estudios económicos municipio de Tumaco-Nariño, Diagnóstico Regional, diciembre 2015.

7 Ver Restrepo, Eduardo (2004). «Hacia una etnografía del cultivo de palma en Tumaco». Revista *Universitas Humanística*: Vol. 58, Núm. 58. Desarrollo, narrativas e identidades.

8 Revista *Semana*. Viaje al corazón de Tumaco. En Tumaco se está cocinando la tormenta perfecta para que la violencia se recicle. Recuperado de <http://especiales.semana.com/tumaco/capIntro.html>

9 Lo que representa el 16 % del total de los cultivos a nivel nacional. Adicionalmente, en La Variante (lugar donde se encuentra ubicada la ZVTN de las FARC-EP) se cuentan al menos 1.415 hectáreas de coca cultivadas.

Toma de decisiones, (no-)participación de los actores locales

No existe constancia alguna de que se hubiese realizado consulta previa con el Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera, en cuyo territorio se situó la ZVTN. Pese a ello, todos manifestaron su apoyo al proceso y su beneplácito al establecimiento de la zona. Sin embargo, un responsable de Pastoral Social afirmó haber participado, debido a su vínculo con instituciones religiosas, en particular Cáritas Noruega, en consultas y deliberaciones a nivel nacional por medio de autoridades eclesiásticas, en el análisis de los lugares que podían ser elegidos como ZVTN.

Los líderes y lideresas comunitarias fueron informadas oficialmente en el momento que ya se había decidido establecer la ZVTN a través del Consejo Comunitario y la Junta de Acción Comunal. El resto de integrantes de la comunidad afirma que la decisión fue conocida por medio de estos líderes y lideresas y por los noticieros. Posteriormente los líderes y lideresas fueron informadas y capacitadas por Naciones Unidas y otras instituciones respecto del funcionamiento, características e implicaciones de la ZVTN.

ASOMINUMA (Asociación de los Ríos Mira Nulpe y Mataje) manifiesta haberse enterado de dónde se ubicaría la zona gracias a información de terceros, pero no hubo presencia institucional que les brindara información o les permitiera participar.

Por su parte, las y los excombatientes eran informados regularmente de todas las decisiones que se venían acordando en las negociaciones de La Habana. Los mandos informaron a los responsables de cada zona.

Sobre la base de una estrategia geográfica de movilización se decidió que fuesen las dos Columnas citadas las que ocupasen la ZVTN de Tumaco, pues ambas tenían presencia en la región. Cada una de ellas tenía información suficiente de lo que implicaba la ZVTN y el proceso de pre-agrupamiento hacia la misma. Se respetó la cadena de mando y cada combatiente se trasladó de acuerdo con las ordenes recibidas, aunque se admitieron algunas solicitudes para incorporarse a otros Frentes en otras ZVTN.

Características de la vereda (nombre de la vereda y localización geográfica)

Vereda La Variante, también conocida como La Playa, en el departamento de Nariño está ubicada en el

kilómetro 54 vía Panamericana Tumaco-Pasto, comparte límites con los Consejos Comunitarios de Alto Mira y Frontera y La Nupa del río Caunapi. Está ubicada en una zona de fácil acceso por carretera. La zona aledaña a la ZVTN es poco poblada, presenta asentamientos con casas en plástico que se han mantenido así desde la avalancha de 2009. En el asentamiento de La Playa hay aproximadamente 50 casas, la mayoría construidas en madera.

Caracterización social, y étnico-racial del entorno (vereda)

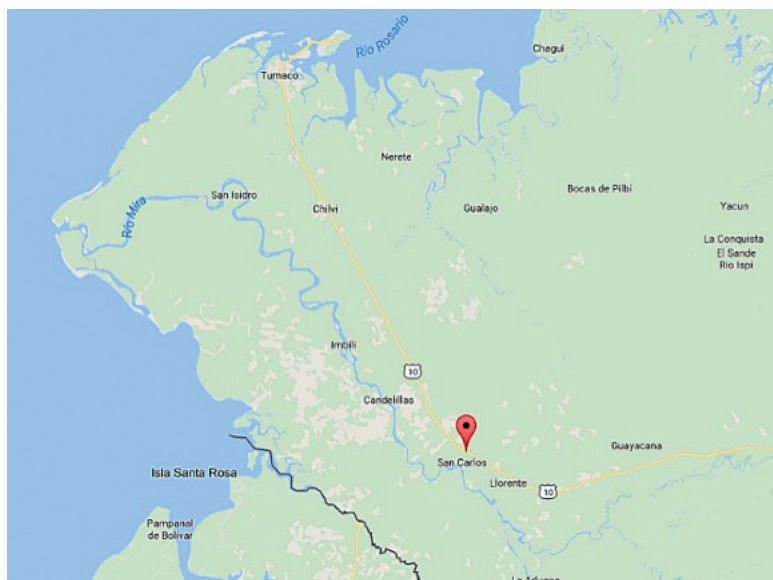
El área aledaña al territorio en el que se ubica el actual ETCR es habitado por población afro colombiana, organizada a través de la figura legal de Consejos Comunitarios y por campesinos o colonos provenientes del interior del país que se encuentran en la región desde hace tiempo. De hecho, el territorio circundante al ETCR está en disputa entre campesinos y sociedades palmicultoras que han comprado terrenos y el Consejo Comunitario de Alto Mira y Frontera que reclama ochocientas hectáreas (MOE, 2016, p. 26).

Características de los campamentos: hectáreas, número de excombatientes, ¿quiénes son?, origen, hombres/mujeres

La ZVTN cuenta con una extensión de 8.5 hectáreas. Según estimaciones —no existen datos oficiales públicos—, se movilizaron hasta la ZVTN unos 300 exguerrilleros/as. Al llegar a la zona ésta presentaban serios retrasos en la construcción de las instalaciones. Los comandantes de las dos Columnas se reunieron en varias ocasiones con miembros del Mecanismo Tripartito de Monitoreo y Verificación para expresar su malestar y preocupación por el retraso de la adecuación de la ZVTN, lo que afectaba a sus condiciones de vida y de seguridad mínimas. Fueron los/as mismos/as excombatientes los/as que comenzaron los trabajos de adecuación de la ZVTN. Cuando ingresaron nuevamente a ocupar el territorio se encontraron con dificultades de acceso al servicio de agua y saneamiento básico.

Durante el trabajo de campo realizado, la comunidad manifestó estar tranquila pues a la ZVTN no iban a llegar seres extraños, sino hijos, hermanos y familiares, en su mayoría gente de la comunidad conocida por los habitantes.

Mapa



Fuente: Googlemaps.

Especificidad

La persona al mando de la ZVTN es el excomandante Henry Castellanos (alias Romaña), quien al igual que algunos mandos intermedios, no pertenecía a las Columnas presentes en el territorio. Henry Castellanos (Romaña) era miembro del Estado Mayor Conjunto y comandante del Bloque Oriental de las FARC-EP. Se movilizó desde los Llanos Orientales para ponerse al frente de la ZVTN de Tumaco. Si bien durante las entrevistas realizadas no se informó sobre el motivo de este traslado, deducimos que puede deberse a la necesidad de ubicar en una de las ZVTN más complejas del país, a uno de los comandantes con mayor experiencia en la lucha armada y capacidad de mando.

Situación actual en las ZVTN/ETCR

¿Excombatientes siguen en los campamentos, se fueron? Actividades económicas y políticas en y desde los campamentos, etc...: Según la información recolectada durante el trabajo de campo en el ETCR hay alrededor de 400 personas, incluyendo niños/as y madres lactantes. Sin embargo, con base en el censo poblacional publicado por el alto comisionado para la paz, en el ETCR al 15 de noviembre de 2017 hay 247 adultos y 40 niños y niñas¹⁰. La falta de adecuación de

las instalaciones se mantiene, en el territorio de ubicación existe escasez de agua y fallas de la planta de tratamiento de aguas residuales. Lo anterior es considerado, por las personas que habitan el lugar, como una consecuencia de la improvisación del Estado en la adecuación de las ZVTN. Cuando este equipo de investigación visitó por última vez el ETCR los trabajos aún no habían concluido, y el suministro de agua y energía no estaba plenamente garantizado. Varios exguerrilleros, con y sin capacidad de mando, manifestaron su inconformidad con la situación y el incumplimiento constante por parte del Estado en la adecuación de las instalaciones.

Tanto comunidades como excombatientes llamaron la atención sobre la falta de espacios físicos adecuados de reunión. Las comunidades no cuentan con espacios ni siquiera para agrupar a los menores de la zona con la finalidad de realizar actividades lúdicas y educativas. Esta situación fue corroborada durante el trabajo de campo pues la reunión con las y los excombatientes se debió realizar en una casa de unos 30 metros cuadrados propiedad de la Iglesia, sin agua ni saneamiento, sin muebles y con una estructura precaria. Las y los excombatientes aseguran que en el ETCR no existe una zona para propiciar encuentros o reuniones.

Según el informe del Alto Comisionado para la Paz el ETCR cuenta con una planta de tratamiento de agua con capacidad de acumulación y tratamiento de 8.999 m³ de agua. Y la energía se suministra por medio de interconexión eléctrica con CEDENAR que alimenta la planta de energía ubicada frente al campamento. Además hay una planta generadora de energía de respaldo que trabaja con diesel. No obstante, a diferencia de la información suministrada sobre otros ETCR, éste no cuenta con datos sobre el área construida (Alto comisionado).

Existen personas con niveles de escolaridad incompletos, ante lo cual es necesario que puedan

10 Alto Comisionado para la Paz, Consulte los espacios territoriales de capacitación y reincorporación, Nariño, Tumaco, vereda La Playa. <http://www.altocomisionadopalapaz.gov.co/construccion-paz/espacios-territoriales-capacitacion-reincorporacion/Paginas/ETCR-La-Playa-Tumaco-Narino.aspx>

culminar los niveles de primaria, bachillerato y fomentar el acceso a niveles de educación técnica, tecnológica y profesional.

En el sector primario de la economía, los proyectos productivos que se encuentran desarrollando en el ETCR, se realizan en la finca «Andagoya» cuya extensión total es de 400 hectáreas, la cuales fueron entregadas por dos años bajo la figura de arriendo para que fueran producidas (Arenas, 2017). En el espacio en mención se encuentran los cultivos de maíz¹¹, plátano, ahuyama, pepino, limón, yuca, piña, sábila, pimienta y pastos, también la cría de especies menores como gallinas y cerdos. El objetivo de las y los excombatientes es que en estos proyectos también se vinculen las familias de las personas que están en el ETCR o las comunidades aledañas (Entrevista, 001, 2017).

En el sector secundario y como actividad industrial se encuentra en funcionamiento «una fábrica de chancas con materiales que las y los excombatientes compran en Guayaquil, Ecuador» (Arenas, 2017) y bajo el liderazgo de Henry Castellanos (Romaña) se está promoviendo el montaje de una fábrica de bloques de cemento que planean construir con materiales del río Mira, esta iniciativa se realizaría bajo la figura de la «cooperativa Coomave» una organización de economía solidaria creada por las y los excombatientes (Arenas, 2017).

En el sector terciario de la economía existen y están construyendo algunos pequeños establecimientos comerciales como una carnicería, una tienda de abarrotes, un restaurante, una posada con ocho habitaciones y una ebanistería donde hacen camas y chifoniers.

Análisis de tensiones y conflictos

Se observan tres elementos permanentes en las entrevistas y en los diálogos informales sostenidos con pobladores, las y los excombatientes y las institucionalidad: primero, pese a las tensiones previas y actuales propias del conflicto y el territorio, la relación entre las y los excombatientes y la comunidad no presenta dificultades mayores en el

presente; segundo, en el territorio hacen presencia grupos armados ilegales asociados al narcotráfico que generan hechos de violencia como homicidios, extorsiones, reclutamientos forzados y producen además frustración y escepticismo frente a la posibilidad de la transformación positiva del territorio; y tercero, se mantiene el abandono estructural del Estado al territorio lo que impacta negativamente en temas de seguridad y otros asuntos esenciales como: infraestructura, generación de empleo, industria y comercio, acceso a salud, educación, servicios básicos, etc.

Relacionamiento

Según lo manifestado tanto por la comunidad como por las y los excombatientes no existen roces o dificultades entre los unos y los otros. Desde el ETCR se han realizado cursos, pedagogía, talleres y actividades lúdicas con la comunidad para favorecer la reincorporación y el relacionamiento, muchos de los cuales han sido promovidos desde las y los excombatientes y la pastoral social de Tumaco (Entrevistado 001, 2017). Para Karen Becerra, bibliotecóloga de La Variante, gracias a la ZVTN llegó la biblioteca a la comunidad para beneficio de los jóvenes, niños y niñas (Alto comisionado).

En consecuencia, los programas de reincorporación efectiva de las y los excombatientes en su comunidad carecen de cualquier tipo de implementación real impulsada por el Estado, siendo esta una necesidad para la recuperación de la vida en común en la zona.

Control territorial y tierra

Un punto de fricción es el reclamo que realiza el Consejo Comunitario sobre las tierras donde se encuentra el ETCR, las cuales presuntamente les pertenecen, sin embargo tanto el excomandante Henry Castellanos (Romaña) como algunos defensores de derechos humanos de ASOMINUMA, manifiestan que la zona en disputa es en Alcuán y no en La Variante, donde efectivamente se encuentra el ETCR. Tales inconsistencias se deben, al parecer por el desorden administrativo en Tumaco y falencias en procesos de georeferenciación. Pero incluso si la disputa no se refiere al territorio donde está el ETCR, sí lo es sobre terrenos cercanos al mismo.

11 El maíz fue el primer producto en sembrar, actualmente recogieron la primera cosecha de maíz de aproximadamente 10 hectáreas (Arenas, 2017), el cual aún no sale al mercado y se está convirtiendo en alimento para animales.

Seguridad

Existe miedo por parte de las comunidades hacia los actores armados que cada vez son mas numerosos sin que exista, como antes sí con las FARC-EP, una autoridad que controle y brinde seguridad. Las nuevas dinámicas de violencia y la aparición de nuevas bandas y grupos criminales están afectando severamente a las comunidades, quienes se muestran especialmente cautelosas en reconocer cualquier tipo de acercamiento o relación con los demás actores del territorio. De hecho, en muchas ocasiones, la colaboración de los habitantes a las organizaciones criminales se hace por la necesidad de «obtener su protección, evitar señalamientos por colaborar con grupos enemigos e incluso para obtener ingresos económicos» (Fundación Paz y Reconciliación, 2017b: 10).

Proceso y comunicación/coordinación entre instituciones públicas, organizaciones sociales y privadas

Si bien el Acuerdo Final reconoce a nivel local un rol importante a tres actores partícipes del Mecanismo Tripartito de Monitoreo y Verificación (MM&V): el gobierno nacional (representado por la fuerza pública [ejército y policía nacional]), las FARC-EP y la Misión de Naciones Unidas, son las poblaciones locales –compuestas por diversas comunidades con sus propias estructuras de organización y representación– las que se ven directamente afectadas por la existencia de tales campamentos en sus veredas. No obstante ellas carecen de voz directa en el monitoreo.

Participación política

Las y los excombatientes que pertenecen a los mandos directivos presumen que les espera un camino en la política, que seguramente implicará un tránsito hacia las ciudades. No obstante no fue posible evidenciar en el trabajo de campo que existiese algún reparo al respecto en la comunidad aledaña a la zona.

Coca, narcotráfico (ofertas para las y los excombatientes por parte de grupos «ilegales»)

Los y las excombatientes más jóvenes, que con sus familias pueden estar por encima de las 400 personas

en el ETCR, consideran establecerse en el actual territorio. Muchos porque son de la zona, otros porque ven la posibilidad de comenzar un nuevo proyecto de vida probablemente vinculado a la tierra. Pero la ausencia de proyectos productivos con capacidad de competir en el mercado genera incertidumbres sobre el futuro. Han empezado a sembrar cultivos en los campos circundantes, no obstante las ofertas de los grupos armados que se disputan el territorio llegan de forma constante (se ofrecen hasta 10 millones de pesos mensuales por vincularse a sus estructuras).

La autoridad que ejerce Henry Castellanos (Romaña) en el ETCR ha permitido mantener a las y los excombatientes agrupados y evitar que se unan a bandas criminales.

Economía

La ausencia de infraestructura, servicios públicos permanentes (agua potable y energía) genera dificultades a la hora de adelantar los proyectos productivos que les permitan promover su reincorporación. Asimismo la ausencia de vías terciarias adecuadas y de incorporación de los productos a una cadena que permita su comercialización genera incertidumbre y falta de confianza en el postulado de «paz territorial con justicia social» promovido durante la firma del acuerdo.

4. Conclusiones y sugerencias

Conclusiones

- La permanencia y el fortalecimiento de economías ilegales en Tumaco, especialmente el narcotráfico, sumado a la debilidad en la respuesta institucional para contrarrestar estos fenómenos, permiten comprender la situación actual del municipio. El crecimiento exponencial del cultivo de coca en Tumaco se ha favorecido por varios aspectos. El primero se encuentra relacionado con la migración de campesinos cocaleros provenientes de distintos municipios del país –especialmente del departamento del Putumayo–, los cuales fueron llevados por las FARC-EP o migraron voluntariamente debido a la erradicación forzosa de cultivos. El segundo aspecto tiene re-

lación con las dinámicas de los precios de la hoja de coca y la pasta base de coca. La revaluación del dólar incrementó el precio en casi un 40 %, aunque recientemente se encuentra a la baja. Un tercer aspecto involucraría la expectativa que tienen varios campesinos de ser beneficiarios del Plan Nacional de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS). Esto explica por qué en la zona de carretera hay familias con menos de una hectárea cultivada y esclarece el acelerado crecimiento de cultivos a partir del año 2012. Finalmente, otro aspecto que ha favorecido el cultivo de coca se relaciona con la presión que varios grupos armados presentes en la zona ejercen para que los cultivos continúen y se incrementen (Fundación Paz y Reconciliación, 2017a).

- La pobreza se convierte en un elemento estructural de alta vulnerabilidad para el territorio costero donde la generación de ingresos ha estado determinada en algunas zonas del territorio por actividades ilícitas vinculadas al narcotráfico y la minería ilegal. Dentro del sector formal de la economía, en el ámbito agroindustrial, se destaca la producción de aceite de palma africana la cual es generada por grandes empresas del interior del país o extranjeras que contratan a la población local para trabajar a través de salarios, pago a destajo y/o jornal.
- Es fundamental el desarrollo y la generación de iniciativas económicas pertinentes que posibiliten reducir la incertidumbre de la población, asegurar la permanencia de las y los excombatientes y evitar su desertión movidos por los incentivos económicos que brindan actividades como el narcotráfico y la minería ilegal (Álvarez y Pardo, 2017).
- El contexto económico para los jóvenes es complejo dado que se ubican principalmente en la informalidad, en actividades como el mototaxismo o en la ilegalidad. Las condiciones de acceso al territorio, la ausencia de vías terciarias, el mercado interno débil, y los altos costos de la navegabilidad fluvial también son razones que hacen que la economía formal no sea fuerte en Tumaco (Ávila, 2017).
- El crecimiento de las economías ilegales (principalmente el narcotráfico) y la violencia, su-

mado a la debilidad institucional, ha propiciado que los habitantes de Tumaco reconozcan la cultura de la ilegalidad como algo legítimo e incluso apreciable.

- El territorio no tendrá mayor impacto económico si no se brinda la seguridad territorial e institucional que necesita el municipio en este momento, esto sumado a acciones que den cumplimiento del Acuerdo de Paz especialmente al punto uno de reforma rural integral y al punto 4 de solución al problema de las drogas ilícitas. De igual forma, es necesario que las alternativas económicas que se desarrollan en el ETCR puedan superar las características de las actividades extractivas y se realicen bajo esquemas de gradualidad y factibilidad para contar con oportunidades de mercado que aseguren la demanda de la producción de bienes. Adicionalmente, es necesario desarrollar plataformas de comercio justo y economía social, como iniciativas para comercializar de manera directa, asegurando un mayor precio o beneficio en la producción acorde al modelo productivo propuesto por las y los excombatientes a través del esquema cooperativo de ECOMUN.
- La dinámica económica encontrada en el ETCR indica que avanzan de manera organizada y más rápida las apuestas productivas autogestionadas directamente por las y los excombatientes a diferencia de los proyectos productivos propuestos por entidades del orden nacional u organizaciones de cooperación internacional.
- Propuestas de políticas y medidas necesarias adaptadas a cada zona para el proceso de reincorporación: es necesario comenzar a implementar proyectos productivos, tanto de carácter agrícola como industrial, que muestren nuevas posibilidades de vida a las comunidades y excombatientes.

Para el ETCR de Tumaco y las veredas aledañas, las iniciativas productivas a promover por parte del gobierno a través de la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) se encuentran relacionadas con el cultivo de cachama blanca, el mejoramiento de la producción y comercialización del cultivo de yuca e implementación de tecnologías y la dotación de maquinaria agrícola (Romero, 2017).

Estrategias propuestas:

- Estrategia pedagógico educativa:
 - Programas de formación para el trabajo.
 - Solución pacífica de controversias (formación de mediadores).
 - Brigadas jurídicas, médicas, odontológicas y psicológicas.
- Estrategia de acompañamiento (asesoría técnica y jurídica) para:
 - Creación o mejora de procesos productivos (semillas, insumos, tecnología, centros de acopio, comercialización).
 - Sistema de riego/recolección de agua lluvia.
 - Promoción de las organizaciones de economía solidaria creadas por las y los excombatientes y las comunidades.
 - Procesos de tenencia de la tierra y legalización de títulos.

Referencias bibliográficas

- Alto Comisionado para la Paz. «Consulte los espacios territoriales de capacitación y reincorporación, Nariño, Tumaco, vereda La Playa». <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/construccion-paz/espacios-territoriales-capacitacion-reincorporacion/Paginas/ETCR-La-Playa-Tumaco-Narino.aspx>
- Álvarez, Eduardo y Pardo, Daniel. *Entornos y riesgos de las Zonas Veredales y los Puntos Transitorios de Normalización*. Fundación ideas para la paz. Enero 2017.
- Arellanes, Juan (2017). «Actividades extractivas y violación de derechos humanos». *Revista Foreign affairs*, 25 de mayo de 2017.
- Arenas, Natalia (2017). «El capitalismo de Romaña». *La silla vacía*, 28 de septiembre de 2017.
- Ávila, Ariel (2017). «La tragedia de Tumaco». *Revista Semana*, 29 de enero de 2017. www.semana.com/
- Avila, Ariel (2017). «La guerra por Tumaco». *El Espectador*, 23 de agosto de 2017.
- Cámara de Comercio de Tumaco, *Estudios económicos Municipio de Tumaco-Nariño*. Diagnóstico Regional, diciembre 2015.
- CENIPALMA. CORDEAGROPAZ: Un modelo de UMATAS exitosa en la renovación palmera de Tumaco. http://www.cenipalma.org/sites/default/files/files/Cenipalma/41modeloUAATASCordeagropaz_opta.pdf
- DANE, (2005). Censo genral: «Estimación y proyección de población nacional, departamental y municipal total por área 1985-2020». En: *Estimaciones y proyecciones de población*. Enlace: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>.
- Equipo Humanitario Colombia. Colombia informe Mira, municipio Tumaco – Nariño, zona rural, vereda La Variante, 11 de octubre de 2016. https://www.humanitarianresponse.info/sites/www.humanitarianresponse.info/files/assessments/161031_mira_la_variante_vf.pdf
- Fundación Ideas para la Paz, USAID y OIM (2014). *Dinámicas del conflicto armado en Tumaco y su impacto humanitario*. Disponible en: <http://cdn.ideaspaz.org/>
- Fundación Paz y Reconciliación (2017a). *Lo que ocurre en Tumaco puede ocurrir en 10 municipios*. Disponible en: <http://www.pares.com.co/>
- Fundación Paz y Reconciliación (2017b). *Estudios de Seguridad. Documentos de análisis. Línea de Seguridad Urbana y Crimen Organizado*. Disponible en: <http://www.pares.com.co/>
- Fundación Paz y Reconciliación (2017c). *La ciudad de Tumaco, una historia de recomposición de actores en el territorio*. Disponible en: <http://www.pares.com.co/seguridad-urbana/tumaco-una-historia-de-recomposicion-de-actores-en-el-territorio/>

Martínez, Jesús (2016). «Tumaco: pobreza, abandono estatal y punto de concentración de las Farc». Las2orillas, 30 de junio de 2016.

Melo, César (2017) . «Los proyectos productivos de las 26 Zonas Veredales». *Colprensa, La Patria*, 26 de marzo de 2017.

Ministerio de Defensa Nacional. Memorias al Congreso 2011-2012. P. 19. Disponible en el sitio web: <http://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/Prensa/Documentos/memorias2011-2012.pdf>

MOE (2016). Primeras aproximaciones a las Zonas Veredales de Transición y Normalización.

Molinares, Cesar y Reyes, Elizabeth (2012). «Pobreza, debilidad institucional, cultivos ilícitos, tráfico de drogas y grupos armados ilegales en Buenaventura y Tumaco». *Proyecto instituciones ad hoc para municipios en Colombia*. FESCOL-IDEA.

Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2017). Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2016. Disponible en: <https://www.unodc.org/>

Plan de Desarrollo Departamental, 2016 Nariño, Corazón del mundo 2016-2019.

Restrepo, Eduardo (2004). «Hacia una etnografía del cultivo de palma en Tumaco». *Revista Universitas Humanística*: Vol. 58, Núm. 58. Desarrollo, narrativas e identidades.

Revista Semana. Viaje al corazón de Tumaco. En Tumaco se está cocinando la tormenta perfecta para que la violencia se recicle. Recuperado de <http://especiales.semana.com/tumaco/capIntro.html>

Salazar Daniel. La palma revive en Tumaco, una de las zonas más conflictivas del país. *El Tiempo* 23 de marzo 2014. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13712075>

Verdad Abierta (2017). «Zona veredal de Tumaco, rodeada de milicianos disidentes» *Revista Verdad abierta*, 22 febrero de 2017. <http://www.verdadabierta.com>

Zambrano, Andres, Análisis/Tumaco y la historia del conflicto en Colombia, Portafolio. 2 de agosto de 2015, prof. Economía UniAndes.

Paz territorial y conflictos en las Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN): hacia un proyecto de investigación participativa con comunidades afectadas por el proceso de reincorporación de las FARC-EP

Tania Rodríguez y Luisa Espitia

En el marco de la implementación del acuerdo firmado por las Farc y el Gobierno nacional en 2016, para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, se establece en el municipio de Caldono, departamento del Cauca, una de las zonas en las que se agrupan las y los excombatientes del grupo subversivo, para –inicialmente– hacer el proceso de dejación de armas.

Esta Zona Veredal Transitoria de Normalización es la única en el territorio nacional que se encuentra al interior de un territorio indígena. Su ubicación responde a múltiples factores, entre los que se encuentran, la presencia histórica del grupo subversivo en la región, la profunda afectación del territorio ancestral Sath Tama Kiwe por el conflicto armado y la reivindicación histórica del movimiento indígena de este territorio por la construcción de paz.

Este documento presenta los resultados de la investigación realizada por la Pontificia Universidad Javeriana – Cali y la Universidad del Valle con el apoyo del Instituto Colombo Alemán para la Paz CAPAZ. El objetivo de la investigación fue identificar los conflictos desencadenados en el marco del primer año de implementación del Acuerdo Final y posibles alternativas de transformación de los mismos a través de un análisis conjunto con la comunidad aledaña a la ZVTN Carlos Perdomo.

Para cumplir este objetivo se desarrollaron: dos talleres con la comunidad del Resguardo de Pueblo Nuevo (17 de junio de 2017 - 6 y 7 de octubre de 2017), y un taller con la comunidad campesina de las veredas aledañas al campamento del Mecanismo Tripartito de Monitoreo y Verificación instalado en la vereda La Venta. Una entrevista el 20 de septiembre de 2017 al gobernador y vicegobernador de Pueblo Nuevo: Carlos Marino Tombe y Wilman Tumbo Chepe. Dos espacios

de retroalimentación de los resultados de la investigación, con comunidad campesina (10 noviembre de 2017) e indígena (28 noviembre de 2017).

Este documento inicia contextualizando al lector sobre el territorio en cuestión, respondiendo a preguntas tales como: quiénes lo habitan y cómo han resistido históricamente al conflicto armado; posteriormente indica cómo fue el proceso de toma de decisión de instalación de la ZVTN. Por último, expone las tensiones y los conflictos identificados con las comunidades indígenas y campesinas a propósito de la implementación del acuerdo final, así como también, las alternativas de transformación de dichos conflictos.

1. Caldono, territorio multicultural

El municipio de Caldono hace parte de la subregión Norte del Cauca, se encuentra ubicado en la vertiente occidental de la cordillera central. Su área es de 35526 hectáreas. Su distribución política administrativa está dada por 86 veredas, 4 corregimientos (Cerro Alto, Siberia, Pescador y Pital), 2 resguardos constituidos: La Laguna – Siberia y el resguardo de Las Mercedes, que suman aproximadamente 323 Ha; y 4 resguardos coloniales: San Lorenzo de Caldono, Pueblo Nuevo, La Aguada y Pioyá; para un total de seis resguardos todos de la comunidad Nasa que conforman el territorio Ancestral Sath Tama Kiwe, éste cuenta con una extensión de 21050 Ha¹ aproximadamente.

1 Es importante señalar que el resguardo de Pueblo Nuevo comparte jurisdicción entre los municipios de Caldono y el municipio de Silvia.

Las proyecciones del censo de 2005 estiman que la población del municipio para el año 2016 asciende a 33122 personas, representan el 2 % de la población del departamento del Cauca. La distribución de la población es predominantemente rural (95,61 %). Se caracteriza por tener principalmente zonas montañosas, una infraestructura productiva precaria en la parte alta del municipio, una economía predominantemente agrícola familiar y comunitaria, siendo los cultivos de café, fique y pancoger las principales actividades económicas.

La mayor parte de la población (el 65,6 %) se auto reconoce indígena, se ubica en su mayoría desde el río Ovejas hacia el oriente del municipio, en los cuatro resguardos coloniales. Los dos resguardos constituidos se encuentran en medio de la población campesina (que asciende al 34,1 % de la población) en los corregimientos de Pescador, Siberia, Pital y Cerro Alto, en la parte baja y media del municipio.

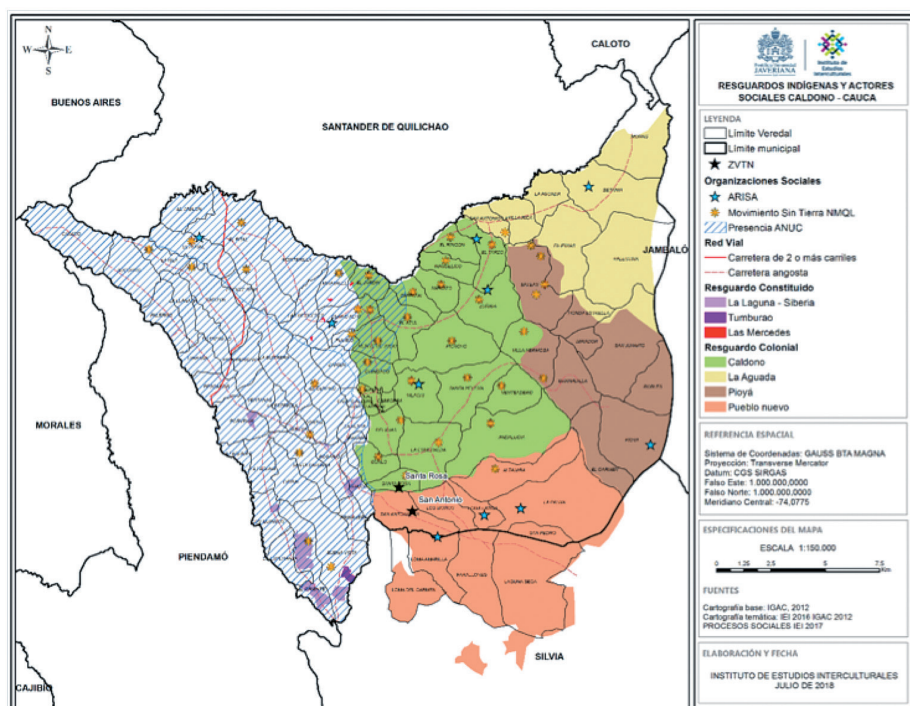
Los seis resguardos cuentan con guardias indígenas encargadas del control territorial, conformadas por comuneras y comuneros seleccionados por las autoridades del Cabildo por un período de uno a dos años. En los últimos años, la estrategia de la guardia indígena se ha orientado a través de la consigna: «cuenten con nosotros para la paz, nunca para la guerra», de forma tal que han impulsado acciones de expulsión de actores

armados del territorio y de afirmación de la autonomía y la jurisdicción propia.

Las comunidades indígenas están organizadas para fines administrativos y no de autoridad tradicional en la Asociación de Cabildos de Caldono, Ukawe'sx, Nasa y Çxhab. Dicha asociación a su vez, forma parte de uno de los diez proyectos zonales del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) en el departamento. La conformación de esta asociación municipal representa la lucha de estas comunidades por la autonomía e incidencia en el nivel departamental.

A su vez, en el municipio hace presencia la Coordinación Nacional de Pueblos Indígenas – CONPI, un proceso adscrito nacionalmente al movimiento social y político Marcha Patriótica, que surge como propuesta alternativa a las organizaciones indígenas tradicionales como ACIN y CRIC, señalando diferencias con la estructura organizativa, las agendas y los repertorios de acción de dichas organizaciones. La CONPI agrupa a la Asociación Regional Indígena por la Defensa de la Soberanía Alimentaria (ARISA) y el Movimiento Sin Tierra Nietos de Quintín Lame.

Las principales organizaciones campesinas presentes en el municipio son la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), la Asociación Campesina de Caldono (ASOCAL) y la Asociación Regional para el Desarrollo Campesino Nortecaucano (ARDECANC).



Mapa 1: elaboración propia (IEI) a partir de cartografía social (2017).

Este territorio históricamente ha sido golpeado por el conflicto armado, la presencia de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo se encontraba estrechamente vinculada con la condición de corredor estratégico que tiene la subregión del norte del Cauca, pues conecta al sur, norte y pacífico del país, sirviendo no solo para el tránsito de soldados, también para el transporte de armamento, drogas ilícitas y suministros, así como para el desplazamiento a zonas de retaguardia en momentos de enfrentamientos con la Fuerza Pública. A su vez, las condiciones de extrema pobreza y descuido del Estado frente a las poblaciones rurales, convierten la región en un espacio fértil para la formación de bases sociales y políticas de la insurgencia.

El municipio facilita la conexión y movilidad hacia el macizo colombiano así como al departamento del Huila. La presencia y ofensivas militares entre las FARC-EP y la Fuerza Pública fueron constantes: durante el año 2009 el corregimiento de Siberia fue hostigado ocho veces por el grupo subversivo; en el 2010 instalaron una bomba que luego fue desactivada en una escuela rural de la vereda El Pital; en el 2011 se registró un ataque al puesto de policía; en el 2012 otro al puesto y a la estación militar y en el 2013 la detonación de siete cargas explosivas.

Los frentes y columnas móviles que operaban en el territorio del Cauca hacían parte del Bloque Occidental Comandante Alfonso Cano – BOCAC, en el municipio operaban específicamente el Frente sexto, la Columna Móvil Jacobo Arenas y Columna Gabriel Galvis. A partir del asesinato de Alfonso Cano (noviembre de 2011) y hasta el desarme de las Farc el BOCAC fue comandado por Pablo Catatumbo.

El reclutamiento y asesinatos de comuneros y comuneras Nasa a manos de las FARC-EP son asuntos por los cuales se ha pronunciado la comunidad indígena que permanentemente reivindicó el control territorial a través de la guardia indígena, evidenciando una fuerte tensión con este y otros grupos armados.

En diciembre de 2016, posterior a la firma del Acuerdo Final para la Terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, se inicia la instalación de la Zona Veredal Transitoria de Normalización Carlos Perdomo en el municipio, ésta cuenta con dos campamentos en las veredas San Antonio y Santa Rosa, ubicados en territorio de dos resguardos coloniales: Pueblo Nuevo y San Lorenzo de Caldon. Como se anotó anteriormente es la única ZVTN en territorio étnico.

Allí hicieron la dejación de armas 510 excombatientes que pertenecían a la columna móvil Jacobo Arenas, cuya ocupación era principalmente la confrontación militar. La columna estaba conformada –según un censo interno de Farc– en un 82,8 % por hombres y en un 17,2 % por mujeres. A su vez, fue la ZVTN con mayor población indígena, el 87,2 % afirmaba pertenecer a una comunidad étnica y de esta población el 99,4 % se reconocía como indígena nasa con una identidad cultural fuerte, pues se evidenciaba un alto dominio del Nasa Yuwe (idioma). Datos que evidencian lo que venían denunciando las autoridades tradicionales nasa: la afectación del conflicto armado a sus comunidades indígenas había implicado un alto índice de reclutamiento de los jóvenes de los resguardos.

La definición de la ubicación de esta ZVTN fue producto de procesos de discusión al interior del movimiento indígena en los diferentes niveles. En el nivel nacional, al interior de la Organización Nacional Indígena de Colombia-ONIC; departamental al interior del Consejo Regional Indígena del Cauca; municipal en la Asociación de Cabildos Indígenas de Caldon y con la Alcaldía Municipal de Caldon; y local, en las asambleas de los cabildos Pueblo Nuevo (Caldon-Silvia), San Lorenzo de Caldon, Tumburao (Silvia), Las Mercedes, Pioyá, La Aguada y La Laguna Siberia.

Según los cabildantes de Pueblo Nuevo existieron dos antecedentes importantes para la toma de esta decisión: el primero es la definición en la década de los 90 de tres consignas por parte del movimiento indígena, a saber: la necesidad de una vía negociada al conflicto, el ofrecimiento de su territorio para los diálogos de paz, y la inclusión de la comunidad en una «conversa para construir el país en el que quepamos todos». El segundo es el XIV Congreso del Consejo Regional Indígena del Cauca – CRIC, llevado a cabo en el Resguardo Indígena Kokonuko, Cauca, junio de 2013, en el que se definió como prioritario el fortalecimiento interno de la organización indígena a través de los principios de unidad y autonomía. Motivo por el cual son las comunidades de base en las asambleas de los cabildos las que toman las decisiones, y las autoridades propias quienes pueden comunicarlas. Para ellos, estos antecedentes indican la coherencia de la decisión con los principios éticos y políticos fijados por el movimiento con relación a su papel activo en la construcción de paz, así como también reafirman su legitimidad pues como se verá a continuación fue la asamblea del cabildo la que ratificó la decisión.

Para el año 2015 la discusión interna en los cabildos del municipio sobre su participación en la implementación del acuerdo reconocía tres hechos fundamentales:

1. el impacto exacerbado del conflicto armado sobre las comunidades indígenas, que se veía reflejado, en parte, en la participación de comuneros y comuneras de los cabildos en las filas de movimientos armados;
2. la presencia y el ejercicio de disputa del control territorial por parte de las Farc;
3. la presencia histórica de diversidad de grupos armados y las múltiples experiencias de reincorporación de otros grupos armados que han sucedido en sus territorios, tales como la reincorporación del movimiento armado Quintín Lame, la Corriente de Renovación Socialista, el M-19, el Movimiento Ricardo Franco (facción disidente de las Farc) y el JEGA (facción disidente del EPL).

En marzo de 2015, en asamblea comunitaria, Pueblo Nuevo definió «asumir el postacuerdo» y para tal fin se introdujo en el plan de trabajo el desarrollo de espacios de reflexión y discusión sobre sus implicaciones, para la definición de acciones a favor de la construcción de paz en el territorio. Para septiembre de 2015 se establece un acuerdo con el Instituto de Estudios Interculturales de la Pontificia Universidad Javeriana, en el que se proyecta «Pueblo Nuevo como una experiencia piloto de construcción de paz en el norte del Cauca». A partir de esa fecha se desarrollaron procesos de socialización de los avances en los diálogos de La Habana, talleres de construcción de paz y planeación territorial, organizados por la PUJ y por otras instituciones, actores académicos y políticos que propician el debate, y a su vez las autoridades de ese año participan en distintos conversatorios a nivel regional y nacional.

En diciembre de 2015 son los medios de comunicación masiva la fuente de información que avisa a la comunidad del municipio la creación en el «Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera» de la figura de zonas de agrupamiento para la dejación de armas de las y los excombatientes de las FARC-EP. El primer semestre de 2016 por primera vez, la comunidad del resguardo las escucha nombrar como «Zonas Veredales Transitorias de Normalización».

Durante los primeros meses del año un rumor indica la instalación de una ZVTN en el municipio de Caldon. El 23 de junio se firma el tercer punto de la agenda de La Habana «Fin del conflicto», al día siguiente vía whatsapp las autoridades del año 2015 se

enteraron que una ZVTN había sido proyectada por las Farc en el resguardo San Lorenzo Caldon, en la vereda Andalucía.

Posteriormente se indicó que en la Habana se establecieron varios criterios de definición de la ubicación de dichas zonas: no se permitía su instalación en zona cocalera, de frontera ni en territorios étnicos. La interpretación de este último criterio por parte de algunas personas del movimiento indígena fue la muestra de temor de parte de los negociadores al freno de sus disposiciones por parte de las autoridades indígenas a través de la consulta previa. Para entonces, se estableció una discusión con las Farc y esta organización indicó que el criterio de ubicación por fuera de los territorios étnicos podía ser reevaluado si las autoridades étnicas estaban de acuerdo.

La discusión posterior entre las autoridades étnicas y la comunidad de los cabildos de Caldon sobre el recibimiento de una ZVTN estuvo trazada por los siguientes puntos: la priorización de su territorio para el desarrollo de obras de infraestructura que solventaran las necesidades de la comunidad, la acogida de los comuneros y comuneras indígenas que permanecían alzados en armas, el aporte que como movimiento indígena podían hacer a la construcción de paz, la comprensión de la dificultad que reviste el proceso de reconciliación, y por último, la afectación, positiva o negativa, del movimiento indígena a partir de la puesta en marcha del partido político de las Farc. La consejería del CRIC fue informada e invitada al debate pero no participó.

El 6 de julio de 2016 el Consejo Regional Indígena del Cauca publicó en la web un comunicado que indicaba:

«como comunidades indígenas recordamos que con antelación, tanto el CRIC como la ONIC, nos hemos pronunciado en contra de la instalación de zonas de concentración en territorios indígenas y que posteriormente lo mismo ha sido hecho con las organizaciones afrocolombianas respecto a los territorios étnicos, exigiendo la consulta previa respecto a la implementación de los acuerdos en nuestros territorios. Esto no es un capricho sino una garantía de supervivencia, ya que la situación de vulnerabilidad en que nos ha colocado la historia hace que estemos en riesgo de desaparecimiento físico y cultural. (...) Vemos con

sorpreza que, en municipios como Caldon, ya se empieza a preparar el acondicionamiento de la zona veredal, la cual se dice será ubicada en resguardo indígena, y que se empiezan a visitar y acondicionar zonas aledañas (para los anillos de seguridad tanto de ONU como de Fuerza pública) de manera que todas las comunidades indígenas y campesinas del municipio van a tener afectación al respecto; sin embargo, no se ha garantizado el derecho a la consulta previa, libre e informada a las mismas. Es de recordar que en el municipio de Caldon hay 6 resguardos indígenas, con el 70 % del total de la población municipal».²

En este momento, eran cuatro los resguardos que consideraban que la ZVTN debía instalarse en el municipio, en territorio indígena: Pueblo Nuevo, Caldon, Pioyá y Tumburao (Silvia)³. Indicaban el resguardo de Pueblo Nuevo como el punto exacto de ubicación. Las autoridades indígenas que venían participando en la gestión de la instalación de la ZVTN en el municipio de Caldon buscaron al consejero mayor en la ciudad de Popayán y le manifestaron su desacuerdo con el comunicado, ante lo que él indicó «no estar muy de acuerdo, pero había una presión». En el marco de este proceso, los gobernantes de los cabildos La Laguna, Siberia, Las Mercedes y San Antonio, viajaron a La Habana.

El 9 de julio el resguardo de Caldon hace jornada pedagógica de socializar los acuerdos y el 10 de julio en Pueblo Nuevo se desarrolla una asamblea con la presencia del padre Francisco de Roux, quien un día después escribe una columna de opinión en el diario *El Tiempo* titulada «Los nasas de la reconciliación. Cuatro resguardos se levantaron por encima del temor para abrir espacio a las Farc desmovilizadas»⁴, respaldando la decisión de Pueblo Nuevo, de cara a la opinión pública nacional. El CRIC desaprueba la columna y la interpreta como una intromisión.

El 8 de agosto el gobierno nacional expide una directriz que limita la posibilidad de instalar las ZVTN en resguardos indígenas, y el 12 de agosto suspen-

de la inspección que desarrollaba en Pueblo Nuevo. El 16 de septiembre Pueblo Nuevo desarrolla una asamblea en la que convocan al gobierno nacional y de manera explícita indican que desean acoger una ZVTN en su territorio; lo mismo hace San Lorenzo de Caldon. A partir de la fecha se delimitan los predios, en comunicación con el cabildo se definen los contratos de arrendamiento y se pone en marcha la instalación.

Ahora bien, la instalación de la ZVTN no sólo requería los predios para los dos campamentos que habitarían las y los excombatientes de las Farc, también implicaba la instalación del campamento y lugar de operación del Mecanismo Tripartito de Monitoreo y Verificación, integrado por ONU, Gobierno Nacional y Farc. Según el punto 3 del Acuerdo Final: fin del conflicto, este mecanismo debía operar en un perímetro de 3 kilómetros a la redonda del primero mencionado. Pues el monitoreo tenía como matriz la separación de fuerzas (Ejército y guerrilla).

Para ello por parte del gobierno nacional se contemplaron las veredas La Merced, Montería, La Venta, El Rosario como posibles puntos de ubicación, teniendo en cuenta que estas veredas si contaban con facilidad para el acceso⁵. Funcionarios públicos iniciaron el proceso de concertación en la vereda El Rosario, pero allí la comunidad manifestó que el Ejército había asesinado a un joven en el año 2012, por lo que no aceptaban la presencia de militares en su vereda, y sugirieron la vereda La Venta.

El 31 de agosto de 2016 en La Venta se realizó una reunión entre gobierno, policía, ONU y comunidad para tramitar el alquiler de una cancha de uso comunitario, para que se instalara el Mecanismo de Monitoreo y Verificación. En el acta quedó consignado: «debido al proceso de paz, la comunidad se acoge al mecanismo de monitoreo y se aprueba el arriendo del escenario deportivo». El mecanismo de monitoreo se instaló en la zona el 14 de septiembre del 2016. La comunidad campesina interpretó inicialmente este alquiler como una oportunidad para aportar al proceso de construcción de paz y fortalecer económicamente la

2 CRIC reclama claridad sobre zonas veredales y campamentos, 8 julio, 2016. <https://www.cric-colombia.org/portal/cric-reclama-claridad-sobre-zonas-veredales-y-campamentos/>

3 Ubicado en la frontera del resguardo Pueblo Nuevo en jurisdicción del municipio de Silvia, Cauca.

4 <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16644007>

5 El municipio de Caldon solo cuenta con un tramo de vía pavimentada desde el Sector de Pescador hasta la cabecera municipal, esto es en el lado occidental y más bajo del municipio con mayor presencia de comunidades campesinas. Las vías de acceso a los resguardos coloniales están en muy mal estado, impiden el acceso en épocas de lluvia. La no intervención de esas vías, según las comunidades indígenas es muestra del incumplimiento de acuerdos establecidos con la alcaldía municipal y el ejército nacional.

organización comunitaria, sin embargo, meses después indicaron que la decisión se tomó de forma acelerada y que los términos del contrato de alquiler no se acordaron de forma transparente por ambas partes, a pesar de ello el contrato ha sido renovado.

La figura de la ZVTN había sido diseñada con el fin de concentrar a la población excombatiente para la dejación de armas. Al finalizar este proceso ante la ONU, el gobierno nacional emite el Decreto N° 1274 de 2017, el cual indica: «La Zona Veredal Transitoria de Normalización (ZVTN) y el Punto Transitorio de Normalización (PTN), una vez terminados de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 del presente decreto, se transformarán en Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), a efectos de continuar el proceso de reincorporación de los exmiembros de las FARC-EP. La transformación de las zonas en Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) no implica suspensión de la normalidad institucional ni del Estado social y democrático de derecho»⁶. En adelante sería la Agencia para la Reincorporación Nacional ARN la encargada de proveer los recursos necesarios para el funcionamiento de los ETCR y de articular la oferta de las instituciones públicas para el desarrollo de las actividades propias del proceso de reincorporación, proceso que antes de la entrega de armas estaba a cargo de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz OACP.

Así mismo, la finalización del proceso de desarme generó cambios importantes en el acompañamiento internacional. La primera misión de la ONU, cuyo objetivo era verificar el cese bilateral del fuego y hostilidades, y acompañar el proceso de dejación de armas de la insurgencia finalizó sus labores el 31 de agosto, se retiró de los territorios. El 26 de septiembre fue instalada la segunda misión, conformada únicamente por civiles, cuyo objetivo es la verificación del proceso de reintegración a la vida civil de los y las ahora excombatientes de las Farc.

Por otro lado, el control militar establecido en un perímetro de 3 kilómetros a la redonda de la zona campamentaria, cambia su forma de operar, ahora tienen la posibilidad de vigilar todo el territorio.

2. Tensiones y conflictos en el marco de la implementación del Acuerdo Final

A continuación, se presentan las distintas tensiones, dificultades y/o conflictos y las posibles soluciones identificadas por las comunidades indígenas y campesinas referentes a los siguientes asuntos: político, territorio, seguridad, económico, y, comunicación y coordinación con instituciones públicas y privadas.

Político

La tensión principal tiene que ver con la falta de canales de comunicación entre los actores que entran al territorio en el marco de la implementación del acuerdo y las autoridades étnicas. Esto, según las comunidades indígenas produce la marginación de la autoridad étnica en la toma de decisiones relacionadas con su territorio. Motivo por el cual, la comunidad propone la definición de un canal de comunicación directa con las autoridades indígenas y, en general, hace un llamado al Gobierno Nacional, a las instituciones del Estado para crear una ruta de coordinación que no solo tome en cuenta a la administración municipal y departamental, sino que trabaje directamente con las autoridades tradicionales y la asociación de Cabildos.

La segunda tensión tiene como antecedente el disenso entre las autoridades locales del año 2016 y las organizaciones ACIN, CRIC y ONIC sobre la decisión de ofrecer el territorio étnico para la instalación de la ZVTN; puntualmente hace referencia al temor de la posible afectación del movimiento indígena a partir de la conformación del partido político Farc. Algunas personas del movimiento manifiestan que el partido Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común puede entrar en disputa por la elección de autoridades al interior de los cabildos, por lo que es interpretado como una amenaza, y se estableció como uno de los motivos por los cuales algunos cabildos del municipio no estaban de acuerdo con la llegada de la ZVTN a territorio indígena. Algunos comuneros denuncian que por este motivo se ha estigmatizado a quienes apoyaron la llegada de la ZVTN: «A nosotros nos montaron un cuento de que éramos disque de las Farc. Nos sacaron cuento de que éramos de la CONPI (...) y en el caso de Caldonó somos fieles a la dirigencia del CRIC. (...) El problema es que acá uno no puede decir cosas escandalosas porque de una te dicen que eres torcido o malo. Yo

6 Decreto N° 1274 de 2017, consultado en: <http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%201274%20DEL%2028%20DE%20JULIO%20DE%202017.pdf>

soy indígena, y soy censado, y uno no puede perder el punto de vista crítico. Para mí los conflictos son necesarios porque permiten ver los errores».

El tercer elemento que genera una tensión hace referencia al control territorial de la guardia indígena, que es percibido como deficiente y no ha generado canales de articulación con el Mecanismo Tripartito de Monitoreo y Verificación de la ZVTN. Esta situación fue discutida en un espacio entre el cabildo y el mecanismo, en el que la autoridad indígena presentó un proyecto de fortalecimiento de la guardia, por lo que consideran que la forma de resolver esta tensión es la financiación e implementación del proyecto que tiene dos etapas: «la primera propone el acompañamiento de la guardia indígena en el territorio ancestral Sath Tama Kiwe como zona veredal transitoria de normalización en el marco de los Acuerdos de Paz de La Habana, este proyecto debe conllevar a la guardia de este territorio no solo a acompañar la ZVTN, sino que se debe extender a la segunda etapa de implementación y reincorporación de la guerrilla en el territorio»⁷.

Ahora bien, hay una reflexión del carácter nacional que ha sido compartida por las autoridades de Caldon, apunta a «no permitirle a las instituciones nacionales e internacionales involucradas en la implementación del acuerdo imponerle una agenda al movimiento indígena que se limite a los compromisos allí consignados». Esto, porque existen incumplimientos en el desarrollo de acuerdos con entidades estatales que nada tiene que ver con el Acuerdo Final. En la actualidad las comunidades indígenas a nivel nacional se encuentran en proceso de movilización denominada Minga para la Vida, el pliego de peticiones contempla lo siguiente:

- En el primer punto piden garantías y respeto por sus Derechos Humanos, «se exige el cumplimiento del acuerdo la Minga 2016 en un plazo de 1 mes. El gobierno se compromete a declarar el estado de emergencia económica y social dada la situación de violación a los derechos humanos que están enfrentando los pueblos y comunidades indígenas de Colombia».
- En el segundo punto está enfocado al territorio y al ambiente, piden que «se expida el Decreto que establecen y reconocen competencias a las autoridades de los territorios indígenas respecto

de la administración, protección y preservación de los recursos naturales y del ambiente».

- En el tercer ítem, reclaman paz con justicia social y, entre los subtemas, exigen «el cumplimiento del Acuerdo de La Habana con las Farc y el capítulo étnico, además de que se garantice su participación en el proceso que se adelanta con el Eln».
- En el cuarto y quinto punto, los reclamos están dirigidos a los 1300 acuerdos incumplidos y exigen garantías presupuestales para su cumplimiento⁸.

Territorio

El alquiler de la cancha comunitaria de la vereda La Venta representa un conflicto para la comunidad campesina, denuncian incumplimiento de los términos del contrato acordados verbalmente. El 30 de junio se produjo una prórroga del alquiler de la cancha, que venció en noviembre, mes en el que el campamento fue retirado, sin hacer una entrega formal. Los acuerdos incumplidos según la comunidad son: enmallar la cancha, engramarla y renovarla, mejoras en la infraestructura del campo deportivo y mantenimiento de los recursos utilizados, así como también el acuerdo de pagar a la comunidad una mensualidad por el consumo de agua. La comunidad señala que la grama de la cancha se deterioró en un 90 %, el escenario es un depósito de material de río y de las estructuras utilizadas para el campamento. No hubo relación de la comunidad con los actores e instituciones del MM&V pues se les impidió entrar al espacio y participar de los espacios de diálogo, lo que creó una sensación en la comunidad de ser tratados como extraños en su propio territorio.

El servicio de acueducto del resguardo es precario, y ha sido compartido con el ETCR, lo que obligó a la racionalización del consumo de agua para cubrir la parte alta y baja, esta situación estuvo generando un conflicto que ha ido desapareciendo, pues en la actualidad, el número de excombatientes que habitan el ETCR disminuyó sustancialmente (entre 50 y 80 personas).

En los últimos dos meses la OACP viene proponiendo a las comunidades debates sobre la futura dedicación de la infraestructura del ETCR, las propuestas que se han elaborado tienen que ver con la llegada de programas de educación superior y la construcción de un centro de investigación agropecuaria que permita im-

7 Anexo 1- Proyecto acompañamiento guardia indígena.

8 <http://www.elcolombiano.com/colombia/minga-indigena-las-mismas-peticiones-ante-el-gobierno-BF7632773>

pulsar la diversificación y tecnificación de cultivos. En la actualidad no es claro qué entidad debe asumir la administración de la infraestructura en el corto plazo.

Por otro lado, hay una preocupación por parte de los comuneros y autoridades del resguardo, el déficit de tierra en el resguardo es evidente, y, se teme que ésta sea requerida para los proyectos productivos que deben desarrollar las y los excombatientes para la reincorporación económica colectiva.

Seguridad

La principal amenaza de seguridad es la presencia reciente de «las águilas negras» un grupo armado sucesor del paramilitarismo, que amenazó a través de un panfleto a los cabildantes de Pueblo Nuevo y Pioyá, en el mes de mayo de 2017⁹. Así como también el nacimiento de una disidencia de Farc que hasta la fecha no ha tenido encuentro alguno con las autoridades étnicas, pero estos indican que su principal objetivo sería el control de las rutas del narcotráfico que atraviesan el municipio. Al respecto, la comunidad propone de manera paralela al fortalecimiento de las entidades encargadas de la justicia, el fortalecimiento de la confianza de la comunidad hacia los cabildantes, de manera tal que todos y todas las comuneras asuman labores propias de la guardia indígena, de control de su territorio.

El día 31 de marzo de 2017 se llevó a cabo una audiencia pública convocada por los 6 cabildos del territorio ancestral de Sath Tama Kiwe en Caldone, Cauca. A la audiencia asistieron las autoridades tradicionales de los resguardos: Laguna Siberia, San Lorenzo de Caldone, Las Mercedes, Pueblo Nuevo, Resguardo de la Aguada San Antonio y Resguardo de Pioyá. Participaron también representantes de ACIN, la ONIC, el CRIC, la alcaldía, MAP-OEA, la procuraduría y personería regionales y un representante de la Dirección de Asuntos Indígenas, Minorías y ROM del Ministerio del Interior. Las autoridades tradicionales demandaron de forma persistente garantías de seguridad para sus comunidades y denunciaron la ocurrencia de hechos violentos que han venido sucediendo sistemáticamente en sus territorios. Entre los hechos denunciados se encuentra la amenaza, asesinato y

desplazamiento de comuneros/as, guardias, dinamizadores/as, autoridades tradicionales, defensores/as de derechos humanos y la población en general, por parte de grupos armados no identificados; algunos de los cuales se han autoidentificado como Águilas Negras y ELN. Se refirió, además, las restricciones al libre tránsito en el territorio en horas de la noche y el reclutamiento de jóvenes por parte de grupo paramilitares, quienes ofrecen pago y han instalado recompensas por las autoridades tradicionales. También se denunciaron amenazas, chantajes y extorsiones de parte de dichos grupos a comerciantes y población de Caldone, Siberia, Pescador, Pital y Cerro Alto. Ante estas acciones que atentan contra la seguridad de la población, se orientó a la Guardia Indígena a contrarrestar cualquier eventualidad que afecte la convivencia en el territorio, enfocándose especialmente en controlar la presencia de grupos de delincuencia común, las pretensiones extractivistas particulares y de multinacionales en el territorio, la siembra de cultivos ilícitos y el transporte y procesamiento de sustancia psicoactivas. Por último, respecto a este punto se pidió la celeridad por parte de las autoridades frente a las denuncias interpuestas ante la Fiscalía General de la Nación por parte de las autoridades tradicionales del territorio. Exigieron, igualmente, el reconocimiento del Gobierno Nacional ante esta serie de situaciones y su responsabilidad para brindar garantías de seguridad al territorio de Caldone.

El resguardo de Pueblo Nuevo no cuenta con cobertura total de señal de operadores celulares, situación que deja vulnerables a sus pobladores y dificulta la comunicación entre comuneros y comuneras con el fin de fortalecer su seguridad. Al respecto, la comunidad solicita instalación de antenas de los operadores móviles.

El análisis de los participantes sobre la percepción general de seguridad en el municipio indica que posterior a la concentración de las y los excombatientes en los puntos de reagrupamiento aumentan los delitos menores y la delincuencia común. Situación que, según las comunidades indígenas y campesinas no ha sido atendida por la policía nacional ni por la alcaldía.

Por último, las personas participantes en los talleres desarrollados indicaron que la presencia de las fuerzas militares en el territorio genera una afectación al proyecto de vida de los y las jóvenes de los

9 Anexo 2 – Panfleto Águilas Negras.

resguardos, la carrera militar se presenta como una opción de desarrollo personal que está en contra de los ideales pacifistas y antimilitaristas del movimiento indígena. Generan vínculos sexoafectivos con las personas jóvenes de los resguardos y fortalecen redes de prostitución. A su vez, algunos pobladores se han sentido confinados en sus predios producto del control militar del ejército nacional.

Como se dijo anteriormente, la conversión de las ZVTN en Espacios Territoriales para la Capacitación y Reincorporación, posibilitó que los puestos de control militar que habían sido establecidos en un perímetro de 3 kilómetros a la redonda de la zona campamentaria ahora se encargaran de vigilar todo el territorio. Esta situación genera un conflicto evidente con la comunidad indígena que históricamente ha rechazado y expulsado de su territorio a todos los actores armados.

Comunicación y coordinación con las instituciones públicas y privadas

El principal conflicto tiene que ver con el incumplimiento y/o retraso por parte de las instituciones públicas de acuerdos pactados con las autoridades étnicas. Ejemplo de ello es la infraestructura de la ZVTN, requería la instalación de una zona de recepción que no se desarrolló, y la instalación de dos campamentos terminados por fuera de los tiempos establecidos.

A su vez, el compromiso de adecuar las vías terciarias que conducen al resguardo de Pueblo Nuevo y a la ZVTN no ha sido cumplido. Motivo por el cual el resguardo de Pueblo Nuevo el día siguiente a la audiencia pública (1 abril) desarrolló una asamblea en la cual los y las comuneras debatieron sobre «los incumplimientos que se han venido presentando en los acuerdos concernientes a la intervención social y en especial, en el tema de vías de acceso por parte de las instituciones estatales, dónde se está desarrollando la zona veredal transitoria de normalización», y decidieron desarrollar la siguiente medida: «A partir del día lunes 3 de abril y hasta nueva decisión no habrá acceso de vehículos que nos sean de nuestros comuneros hasta no tener solución del tema en mención. De acuerdo a esta decisión autorizamos a la guardia indígena para que no deje ingresar ni salir ningún tipo de vehículo que no sea de la comunidad». Esto de acuerdo

con el comunicado emitido por el cabildo el 3 de abril de 2017, dirigido a la comunidad en general, con copia a la alcaldía municipal de Caldoño, gobernación del Cauca, punto de verificación de la comisión tripartita vereda La Venta, Ministerio del Interior¹⁰. El bloqueo a la vía se levantó posterior a la negociación con la alcaldía del desarrollo de los estudios técnicos de la vía por parte de los ingenieros de las fuerzas armadas.

Sin embargo, en el marco de la ruta de construcción del PDET, durante la pre-asamblea del 5 de octubre en Pueblo Nuevo fue socializado el Plan 50-51 de mejoramiento de vías, se comprueba que no hay vías priorizadas para este resguardo, por el contrario, la inversión se concentra en la zona plana del municipio, fue designada por la alcaldía municipal. Esto genera conflicto y rechazo de parte de las autoridades del resguardo, quienes indican que van a dirigir un oficio en rechazo a esta disposición, puesto que este plan era una posibilidad de el cumplimiento del acuerdo con la alcaldía sobre el arreglo de la carretera que conduce al ETCR.

Por otro lado, la comunidad indica que es necesaria la coordinación entre las instituciones públicas y privadas para no duplicar la agenda del cabildo, y la invitación a todos los eventos directamente con las autoridades o en la asamblea del cabildo, con un tiempo prudente de anticipación.

El desarrollo de dichos espacios y proyectos impulsados por las entidades debe tener el aval de la autoridad étnica e incorporar sus recomendaciones. Este elemento fue rescatado de manera puntual en la discusión, pues en fechas previas al desarrollo del taller la Agencia de Desarrollo Rural ofreció un apoyo a proyectos productivos de comunidades del resguardo, que generó expectativas incumplidas, producto del no seguimiento de los lineamientos de las autoridades que permitían mayor aprovechamiento del recurso.

Económico

Una tensión que puede escalar a conflicto tiene que ver con el impulso de iniciativas económicas por parte de ECOMUN que en lugar de fortalecer los procesos productivos que las comunidades, en especial el cabildo,

¹⁰ Señalan incumplimiento del Gobierno Nacional en cuanto a intervención social y adecuación de vías. <http://www.eltiempo.com/colombia/cali/zona-vereda-de-las-farc-en-caldono-cauca-74462>

puedan generarles competencia. Se propone desarrollar encuentros con los responsables del proceso de conformación de ECOMUN en el municipio, para socializarle las iniciativas productivas de los cabildos, escucharlo sobre las iniciativas identificadas entre las y los excombatientes y proponerle un escenario de articulación o trabajo conjunto.

Dicho escenario estaría centrado en proponer que el centro de operación de ECOMUN sea el desarrollo de actividades que busquen resolver los problemas de comercialización y transformación de los productos agrícolas que producen los indígenas en el sector (mora, lulo, tomate, fique). Al respecto, manifiestan dos temores, el primero tiene que ver con la estigmatización del cabildo producto de la articulación con los proyectos de las y los excombatientes, el segundo con la pérdida de autonomía de la economía familiar.

3. Gestos de reconciliación

La comunidad indígena reconoce una gran oportunidad para la reconciliación y el fortalecimiento territorial el haber adoptado la instalación de la ZVTN y la reintegración a la vida civil de las y los excombatientes, esto se ve representado en los siguientes puntos:

1. La priorización del municipio en los procesos de planeación e inversión con relación a la reforma rural integral y la delimitación del resguardo como una unidad de planeación.
2. El desarrollo de procesos de formación conjuntos entre comunidad y Farc, por ejemplo, la validación del bachillerato que se lleva a cabo en el ETCR o el recibimiento de 15 niños hijos de excombatientes como estudiantes en la escuela de Pueblo Nuevo.
3. Torneos de fútbol que frecuentemente se organizan y encuentran habitantes del resguardo con excombatientes.
4. El desarrollo por parte de las y los excombatientes de tareas comunitarias o mingas para mejorar la carretera o el acueducto.
5. El acto de recibimiento por parte de las autoridades étnicas a las y los excombatientes indígenas, como comuneros/as de los resguardos del municipio, que inició con un ejercicio de armonización y finalizó con la socialización de las normas de convivencia que cumplen día a día todos los/as comuneros/as. Este acto se llevó a cabo en el campamento del ETCR ubicado en San Lorenzo de Caldonó el día 27 de octubre.

Referencias bibliográficas

- Aguirre, Richard. (04 de noviembre de 2017) Minga indígena: las mismas peticiones ante el Gobierno. <http://www.elcolombiano.com/colombia/minga-indigena-las-mismas-peticiones-ante-el-gobierno-BF7632773> Tomado el 1 de agosto de 2017.
- Consejo Regional Indígena del Cauca, (8 Julio de 2016). CRIC Reclama Claridad Sobre Zonas Veredales y Campamentos. <https://www.cric-colombia.org/portal/cric-reclama-claridad-sobre-zonas-veredales-y-campamentos/>
- De Roux, Francisco S.J. (13 de julio 2016). Los nasas de la reconciliación, Cuatro resguardos se levantaron por encima del temor para abrir espacio a las Farc desmovilizadas. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16644007> Tomado el 1 de agosto de 2017.
- El Tiempo*, (03 de abril 2017). Señalan incumplimiento del Gobierno Nacional en cuanto a intervención social y adecuación de vías. <http://www.eltiempo.com/colombia/cal/zona-vereda-de-las-farc-en-caldono-cauca-74462>
- Medina Gallego, Carlos (2011) FARC-EP. *Flujos y reflujos. La guerra en las regiones*, Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. Instituto Unidad de Investigaciones Jurídico-Sociales Gerardo Molina, Bogotá.
- Presidencia de la República, (28 de julio de 2017). Decreto N° 1274 de 2017, consultado en: <http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%201274%20DEL%2028%20DE%20JULIO%20DE%202017.pdf> Tomado el 1 de agosto de 2017.

Construcción de la paz territorial: conflictos y desafíos en las zonas de implementación de los acuerdos - Buenos Aires, Cauca

Rosa Bermúdez, Jeinny Cristina Corrales y Natalia Achicanoy Romero

1. Las ZVTN¹: espacios estratégicos para la construcción de la paz territorial en el posacuerdo

Para el desarrollo de la etapa de posacuerdo, desde una perspectiva democrática y con el propósito de establecer una base sólida, es importante subrayar que la construcción de la paz requiere centrar esfuerzos en el ámbito local y establecer como principio básico el reconocimiento de los derechos constitucionales de las comunidades locales y las organizaciones sociales. En tal sentido es necesario reconocer la experiencia de las víctimas del conflicto armado y político durante las últimas décadas en el país y visibilizar las múltiples formas de vulneración de los derechos que ha enfrentado la población en las localidades en medio de la guerra. Desde esta perspectiva para la construcción de la paz territorial se necesita facilitar un amplio repertorio de formas de participación que contribuyan a la definición de un lugar con sentido para las comunidades y facilite la configuración con dignidad de su entorno más inmediato.

La aproximación realizada a las ZVTN, en el municipio de Buenos Aires, permite afirmar que las comunidades que habitan en estas zonas han apostado a la construcción de la paz en y desde sus territorios. Da cuenta de ello, los múltiples esfuerzos que en cada una de estas comunidades se desarrollaron en la etapa previa a los acuerdos y en la decisión de configurarse como ZVTN y asumir los desafíos internos y externos que esta decisión implicaba. En esta apuesta se constituye en una respuesta

al compromiso asumido con el momento histórico que vive el país en el marco de los Acuerdos de Paz y, al mismo tiempo, se corresponde con una inmensa expectativa construida frente a sus posibilidades de alcanzar condiciones de vida digna en este nuevo contexto.

Es en este marco que los Acuerdos de Paz y la dejación de las armas por parte de la guerrilla de las Farc configuran un escenario político inédito en la historia del país y en la vida de las comunidades en sus localidades para avanzar en la construcción de la paz territorial. La dejación de las armas no es equivalente a la resolución de los conflictos sociales, incluso se puede afirmar que este momento marca un nuevo escenario político en la sociedad colombiana que favorece una mayor expresión de los diversos actores sociales y reconfiguran los conflictos estructurales frente a los cuales se tendrá que acudir a otras lógicas y canales para su caracterización y tratamiento.

En este contexto, es importante subrayar que han sido la población campesina, indígena y afrocolombiana quienes han padecido el horror de la guerra y han estado condenados a condiciones de marginación y sufrimiento por la violencia política, es a estas comunidades o poblaciones a quienes corresponde tener un lugar en los contextos del posacuerdo y quienes deben de tener la oportunidad histórica de aportar a la construcción de la paz en sus territorios.

De allí que se enfatice en la importancia de construir una propuesta de transformación de los conflictos históricos que han caracterizado la vida social en las ZVTN y que le apuestan a la construcción de la paz. Resulta fundamental alcanzar niveles de consenso que permitan asumir como un reto colectivo la oportunidad

1 Las ZVTN se transformaron en Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación a partir del 1 de agosto de 2017.

histórica de aportar a la transformación de las condiciones de extrema pobreza, desigualdad y exclusión social que han enfrentado las comunidades de estas zonas veredales. Este propósito constituye un componente estratégico e imprescindible en la construcción de la paz en la Colombia de hoy.

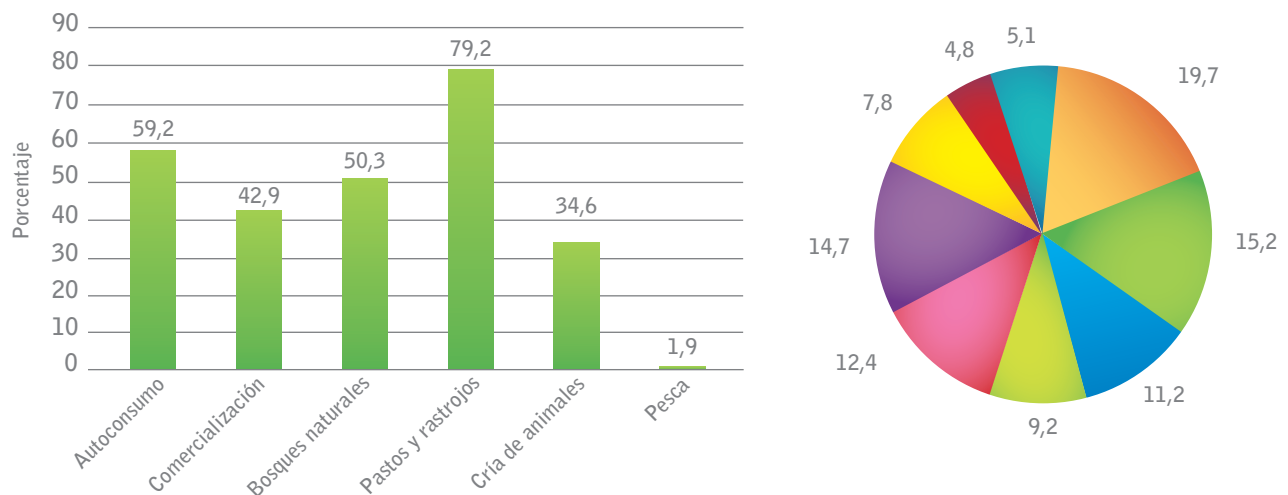
2. Municipio de Buenos Aires

El municipio de Buenos Aires hace parte de la subregión Norte del Cauca, con un área de 410km². Su distribución política administrativa está dada por 45 veredas. Según el Censo Nacional Agropecuario del 2014, la población del municipio es de 16.510 personas, que representan el 3,6 % de la población del de-

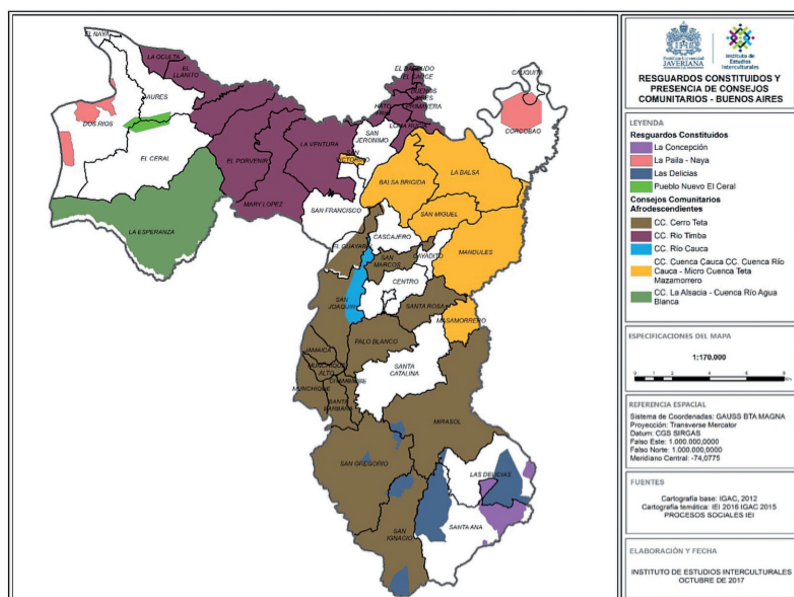
partamento del Cauca. Este municipio está conformado principalmente por comunidades afrodescendientes (67,1 %), con Consejos Comunitarios: Cerro Teta, río Timba, río Cauca, cuenca Cauca, cuenca río Cauca, microcuenca Teta Mazamorrero, y La Alsacia, cuenca río Agua Blanca. Igualmente, se observa población indígena (15,6 %), con una fuerte presencia del resguardo Nasa (NasaYuwe-Paez-Yuwe-Guanaco). La población mestiza es de un 17,2 %.

Buenos Aires es un municipio predominantemente rural, caracterizado por una economía minera y agropecuaria familiar con 8.055 unidades productivas, con actividades de áreas sembradas en pastos y rastrojos (29,6 %) y siembra para el autoconsumo (22,1 %). Los principales cultivos son de plátano, yuca, malanga, caña de azúcar, caña panelera, café castilla, café caturra, maíz amarillo y cipe.

Gráfica 3. Actividades agropecuarias y principales cultivos sembrados en Buenos Aires.



Fuente: Censo Nacional Agropecuario 2014, procesamiento Universidad del Valle.



3. Configuración de Buenos Aires como territorio en ZVTN

Los territorios establecidos como ZVTN se han articulado de manera singular al proceso de negociación del conflicto armado entre las Farc y el gobierno nacional. Las dinámicas específicas en las que ocurre el proceso de negociación desarrollado en cada uno de estos territorios para ser declaradas como ZVTN se corresponde con la historia particular construida a lo largo de las últimas décadas en medio de la guerra. En tal sentido, este proceso contribuye a la comprensión del significado y el alcance de las dinámicas sociales y políticas actuales. En esta dirección, a continuación, presentamos una línea de tiempo construida con los aportes y visiones de habitantes, líderes y lideresas sociales de Buenos Aires que participaron en los talleres y consultas realizadas con este propósito.

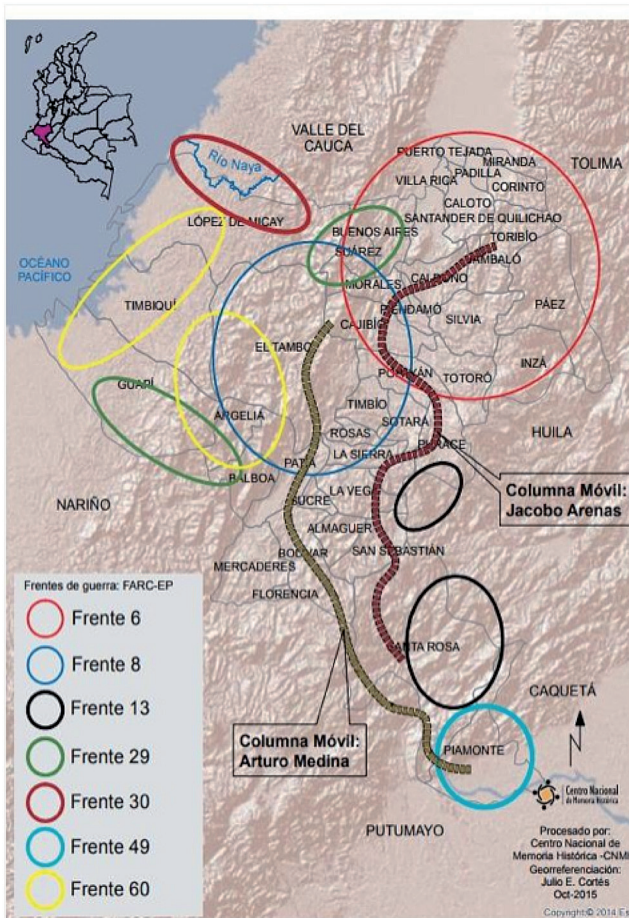
En primer lugar, se puede señalar que la ZV de Buenos Aires comparte el patrón general que presentan las 26 ZV en relación a la importante presencia histórica de las Farc en el territorio y con una exigua presencia estatal. En segundo lugar, este municipio ha estado en disputa por los diferentes grupos armados que han tenido presencia en las últimas décadas y han marcado una historia de guerra y violencia en la zona, dejando una sociedad polarizada y fragmentada en función de la trayectoria de la guerra en la zona. Buenos Aires se ubica geográficamente en un territorio estratégico para la ruta del narcotráfico, la corriera central le sirve de puente para comunicar los departamentos del Cauca con Tolima, Huila y Valle del Cauca, y el río Naya asegura la movilidad hacia el Pacífico.

La presencia histórica de las Farc en el territorio favoreció la constitución de un orden social en el que el tipo de relaciones de este grupo armado con la comunidad, garantizaban un nivel de seguridad para los habitantes, así como el respaldo de las transacciones comerciales de la hoja de coca, incluyendo la regulación de los precios y la protección a los trabajadores de las plantaciones. No obstante, este control territorial no fue absoluto ni gozó de constante estabilidad, presentándose disputas por el control territorial entre las autoridades estatales, los paramilitares, las Farc y otros grupos armados, lo cual afectó en gran manera a la población civil (CNMH, 2014).

La configuración de la ZV en Buenos Aires se define en consonancia con los marcos legislativos estratégicos establecidos en común acuerdo entre el gobierno nacional y las Farc para este propósito en el marco de los Acuerdos de Paz de La Habana. Los hechos que marcan esta definición son: el establecimiento legal de las zonas,

la aprobación vía política de los Acuerdos de Paz de La Habana por parte del Congreso de la República, el asentamiento de las y los excombatientes en las zonas veredales, la dejación de las armas y la transformación de las ZVTN en ETCR. Este proceso duró aproximadamente un año desde el momento en que son declaradas en zonas veredales hasta el momento de su transformación en Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, desde el 1 diciembre de 2016 hasta 1 de agosto de 2017.

Mapa 2. Presencia de las Farc en el departamento del Cauca (2002).



Fuente: Centro Nacional de Memoria Histórica (2016).

Para el caso particular de la configuración de la ZV de Buenos Aires, dos procesos políticos cobran importancia. De un lado, es de resaltar que previo a la declaración de la ZV, las Farc y diversas organizaciones de la sociedad civil realizaron un conjunto de acciones en función de mejorar las condiciones para el establecimiento en el territorio de la ZV. En primer lugar, las Farc desarrollaron una campaña de pedagogía por la paz, principalmente dirigida a la prepa-

ración de sus militantes para el proceso de implementación de los Acuerdos de Paz. En segundo lugar, los Consejos Comunitarios tomaron la iniciativa para entrar en diálogo con las Farc con el objetivo de aclarar las condiciones del proceso de paz y las implicaciones para su territorio.

De otro lado, las organizaciones sociales, y particularmente los Consejos Comunitarios desarrollaron acciones políticas para incidir en el contenido de los Acuerdos de Paz, presionando para que se considerara el tema étnico de manera explícita en la negociación.

Los Consejos Comunitarios definieron su participación en calidad de delegados en La Habana, lo que les permitió establecer mecanismos y contenidos específicos del papel de las comunidades étnicas en los acuerdos. Así

mismo, mujeres integrantes de estos consejos comunitarios participaron en diversas actividades convocadas por el movimiento social de mujeres constructoras de paz, en particular por la Ruta Pacífica de las Mujeres, que les permitió tener mayor información sobre el proceso de negociación desarrollado en La Habana.

Durante el periodo de enero-mayo de año 2017, ya establecida la ZV, de manera conjunta entre la sociedad civil, Consejos Comunitarios y excombatientes asentados en la ZV han desarrollado un conjunto de acciones para mitigar tensiones, desencuentros y problemas sociales asociados a las nuevas circunstancias en el territorio. Estas acciones conjuntas se expresan como recorridos veredales que permitieron la observación directa de las problemáticas identificadas.

ACTORES	2016											2017									
	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septem.	Octubre	Noviem.	Diciem.		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septem.	Octubre
Hechos emblemáticos							E	P		C							IDA	FDA	ETCR		
Reincorporados FARC	P					FC						C	C								
Sociedad Civil	P		P	M		P						R	T	T	T	T	T				
Gobierno																	A				PDET
MVM																					FM1

GRUPO FOCAL	Número de participantes
Anuncio oficial de la Elvira como ZVTN	E
Plebiscito por la Paz, gana el No	P
El Congreso aprueba el Acuerdo	C
Se establecen las ZVTN	E
Inicia la dejación de armas de las FARC-EP	IDA
Finaliza la dejación de armas de las FARC-EP	FDA
Se transforma las ZVTN en Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación	ETCR
FARC	M
GF9	P
Finaliza la dejación de armas de las FARC-EP	C
Se transforma las ZVTN en Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación	FC
SOCIEDAD CIVIL	M
Participación de un delegado de la comunidad de grupos étnicos en La Habana, para resolver tensiones respecto al papel de las comunidades étnicas	P
Encuentro de mujeres por la Paz	M
Reunión con excombatientes de las Farc a conversar sobre la zona	R
Recorridos por veredas para mitigar problemáticas que se realizaron a nivel territorial	T
GOBIERNO	M
El Pre. Santos, Pepe Mujica (Uruguay) y Felipe González (España), visitan la ZVNT	A
MECANISMO	M
Fin de la Misión 1 de la ONU	FM1

De otro lado, en esta ZV en el marco de la visita de los expresidentes de Uruguay, Pepe Mujica y, España, Felipe González, en junio de 2017, coincidiendo con el inicio de la dejación de las armas, se otorgó un importante respaldo político y simbólico al proceso de paz en Colombia². Al mismo tiempo, para las comunidades étnicas que habitan este territorio, este evento significó incrementar sus expectativas con respecto a los logros y alcance del proceso de paz en tanto se trujera en una mayor inversión social en el territorio.

Para los meses de septiembre y octubre del 2017, las comunidades étnicas de Buenos Aires expresaron diversas inquietudes con respecto a la continuación de las ZV y manifestaron un alto nivel de incertidumbre con respecto a la definición de los Espacios de Capacitación y Reincorporación. De igual forma, las comunidades expresaron falta de claridad con respecto al proceso de construcción de los PDET –Plan de Desarrollo con Enfoque Territorial– y altos niveles de desinformación en relación al alcance de esta propuesta gubernamental.

4. Tensiones y conflictos en Buenos Aires

Buenos Aires como ZVTN se ha articulado de manera singular al proceso de negociación del conflicto armado entre las Farc y el gobierno nacional, con una participación activa de la comunidad en las diferentes instancias, con el fin de incidir en los proyectos territoriales que les permita construir en el territorio una paz estable y duradera.

El proceso de desarme de las Farc ha llevado a que se visibilicen o agudicen nuevos conflictos sociales en el marco de la seguridad, participación política, defensa del territorio, proyectos productivos y otros. En ese sentido, a continuación, presentamos una caracterización

de estos conflictos, establecida a partir de los aportes y visiones de un conjunto de pobladores y líderes y lideresas sociales de las comunidades que participaron en los talleres y consultas realizadas con este propósito.

Tensiones y conflictos en el marco de la seguridad y la convivencia en el territorio

En el territorio existe una percepción ambigua frente a la seguridad. Por un lado, el proceso de desmovilización de la guerrilla de las Farc ha generado expectativas en la comunidad sobre el fin del conflicto armado y todos aquellos actos que históricamente se han asociado con la guerra: asesinato, amenazas y despojos, entre otros. No obstante, al mismo tiempo, la población manifiesta que, están ingresando al territorio otros actores armados: ELN, Paramilitares, guerrillas de disidencia de las Farc y el Ejército Nacional.

En este nuevo escenario, la comunidad señala que, la presencia de actores armados, legales o no legales, se traduce en un nuevo régimen de inseguridad y riesgos en el territorio, situación que resulta inédita, paradójica y contradictoria en el contexto de posacuerdo y establece un alto nivel de incertidumbre. El pasado aparece como una sombra en el presente, las múltiples historias cruzadas y los señalamientos de «guerrilleros» o «soplones», entre los habitantes de la zona en cada ocasión que la guerra los ha enfrentado y les ha marcado oposiciones se actualizan y resignifican en el presente. Nuevas barreras y fronteras invisibles aparecen en la convivencia y en la libre circulación en el territorio.

Este conjunto de situaciones del pasado comparado y que están siendo resignificadas en el presente se traducen en una percepción creciente y generalizada de inseguridad y miedo en la zona. Estas percepciones locales se conjugan y fortalecen con la crítica situación de represión y violencia que se ha ejercido sobre las organizaciones sociales en el marco de las negociaciones de los Acuerdos de Paz y su implementación, denunciada por el Defensor del Pueblo, Carlos Alfonso Negret, al referirse a los asesinatos de líderes sociales en el país: «(...) el consolidado de homicidios entre el 1 de enero de 2016 y el 5 de julio de 2017 es de 186 casos. (...) También se han presentado más de 500 amenazas a líderes sociales. Esto se presenta, sobre todo, en las zonas donde estaban las Farc»³.

2 En Buenos Aires aproximadamente 300 excombatientes hicieron la dejación de armas, con hombres (67,2 %) y mujeres (32,8 %), siendo la zona con menor proporción de hombres y mayor de mujeres comparativamente con las demás del Bloque. Frente a las labores que se realizaban antes del ingreso las principales son: campesinos/as 31,9 %, trabajador/a independiente 26,9 %, estudiante de primaria 24,8 %, estudiante de bachillerato 13,4 % y raspachín 9,7 %. Acerca del manejo de otras lenguas se destaca que esta Zona junto a la de Caldono, es en donde mayor diversidad lingüística hay. Sin embargo, la cantidad de unidades que las manejan es poca en relación a la totalidad de quienes se identifican como pertenecientes a una comunidad étnica o en comparación a otras zonas. El Wounaan es manejado por el 2,9 %, el Nasa Yuwe por el 2,1 %, y el Embera por el 1,3 % (BOCAC).

3 Declaraciones del Defensor del Pueblo el 13 de julio de 2017: http://caracol.com.co/radio/2017/07/13/nacional/1499969113_783056.html

En el contexto regional, este panorama resulta aún más crítico con el asesinato de dos gobernadores de Cabildos Indígenas en el departamento del Cauca y por las constantes amenazas a líderes y lideresas sociales⁴.

Por otro lado, con el desarme de las Farc, se intensificó la delincuencia común, en amenazas con panfletos a comerciantes y líderes sociales, y asesinatos. Estos hechos se hacen sorprendentes, debido al cordón de seguridad de parte del Ejército Nacional. Además, existe una desconfianza hacia las autoridades gubernamentales locales en los procesos de seguridad, debido a que no se generan acciones consecuentes con los hechos, siendo permisivos ante actos delictivos o no reportando a instancias nacionales los hechos que suceden en el territorio.

La primera misión de la ONU se da por finalizada en octubre de 2017. Con el cierre de esta etapa, se retiran las fuerzas especiales de la ONU que acompañan el proceso de Monitoreo y Verificación. En las comunidades de estos territorios, este retiro genera mayor percepción de vulnerabilidad por los posibles ataques de otros grupos armados con el propósito de generar caos y sabotear el proceso de paz, en tanto son territorios de reincorporación y convivencia de las y los excombatientes de las Farc. La segunda misión de la ONU, en funcionamiento a partir del 26 de septiembre.

Esta situación marca un importante reto para la convivencia entre excombatientes y población civil en las zonas, por ello mismo, exige que cotidianamente se tramiten las diversas tensiones que implica esta convivencia y relacionamiento con las y los excombatientes de las Farc. Al mismo tiempo, genera un conjunto de expectativas con respecto a los programas y acciones concretas en función de mejorar las condiciones de vida de la población en estos territorios frente a las cuales no se han desarrollado acciones de respuesta satisfactorias por parte del Estado.

En este marco, se hace necesario el fortalecimiento de las capacidades políticas y gubernamentales de la comunidad, que permita abordar sus preocupaciones frente a los sucesos de conflictos cotidianos

y su resolución. En este nuevo contexto, el rol que pueden llegar a jugar las y los excombatientes aún está por definirse y se presenta una profunda interpelación a su historia y a las prácticas aprendidas en relación a la autoridad y su legitimidad tanto en las dinámicas cotidianas como en la incidencia que puedan llegar a tener en las acciones en las que se define el futuro de estos territorios.

En estos conflictos las autoridades étnicas han jugado un papel fundamental, generando diálogos y negociaciones con los actores armados, para ejercer el derecho a trabajar la tierra y a participar en política. Ante ello, la principal amenaza es la falta de fortalecimiento del control territorial de estas autoridades, que no han logrado establecer canales de articulación con el Mecanismo Tripartito de Monitoreo y Verificación de la ZVTN, ahora Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR).

Es por ello, que se hace necesario fortalecer los programas de las autoridades étnicas y favorecer que puedan cumplir un papel fundamental en la defensa de sus territorios.

¿Qué significa que las y los excombatientes se queden en la zona en términos de seguridad?

«Ahora los exguerrilleros y excombatientes se van a reincorporar en la vida social y política. Entonces uno piensa que las comunidades van a tener que convivir con ellos. Esto no es tan complejo porque la gente ya está acostumbrada a vivir con ellos. Pero ahora en el escenario, probablemente se van a presentar riñas u otros, entonces imagínate al campesino raso en problemas con el excombatiente ¿cómo va a hacer esa relación? ¿Quiénes van a estar en responsabilidad de dirigir estos conflictos? Las guardias étnicas deben fortalecerse para eso».

Líder social

«Cuando las Farc estaban por acá, en una parte es bueno porque no había tanta delincuencia como ahora.

Porque muchos trabajaban en el nombre de ello, entonces ellos bajaban y hablaban y les restringían esas prácticas».

Joven estudiante.

⁴ <http://www.wradio.com.co/noticias/regionales/asesinan-a-gobernador-indigena-en-el-orient-del-cauca/20171013/nota/3607736.aspx>
<http://www.elpais.com.co/judicial/asesinan-a-gobernador-indigena-en-timbio-sur-del-cauca.html>

Tensiones y conflictos en el marco de la participación política en el territorio

La principal tensión en este ámbito es la falta de garantías políticas para el ejercicio político de las comunidades étnicas indígenas y afrodescendientes en los territorios. Esta situación ha sido una constante histórica y está en el centro de la explicación del déficit de la ciudadanía política en el país. En el marco de la implementación de los Acuerdos de Paz, se observan las siguientes situaciones:

El proceso de implementación de los acuerdos en las ZV se ha caracterizado por las barreras impuestas, principalmente por el gobierno, que han limitado la participación de las autoridades étnicas territoriales. En consecuencia, en la práctica lo que ha ocurrido ha sido la limitación por parte de las organizaciones comunitarias en la construcción del proceso de paz; no se ha contado con las comunidades para establecer canales de diálogo ni han sido consultadas para el desarrollo de los eventos relevantes realizados en el territorio, tales como el desarme de las Farc, en los cuales la comunidad ha exigido que les permitan participar en estas instancias y tener voz.

En esta dirección, desde los gobiernos locales no se ha agenciado una actuación que les permita incidir en el proceso, ni se ha establecido ninguna exigencia de garantías para el ejercicio político en el territorio. Por tanto, las organizaciones étnicas territoriales señalan que se sienten invisibilizadas e ignoradas en su ejercicio político en la defensa del territorio y comentan que:

«en lo político, uno ve que nos están es como sacando para que nosotros no participemos».

De otro lado, en la perspectiva de la contienda electoral se destaca la tensión expresada por las organizaciones sociales étnicas con respecto a la actividad política electoral próxima en los territorios étnicos a partir de conformación del partido político Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común, Farc. Este nuevo partido político se percibe como una amenaza para el activismo político que actualmente se ejerce en el territorio. La respuesta ante esta amenaza ha sido, en principio, plantearse como propósito fortalecer el liderazgo y la importancia de conformar una agenda propia que les permita tener el control político del territorio.

¿Qué significa que las y los excombatientes se queden en la zona y participen en política?

- *El momento político es incierto para nosotros. Hoy en el escenario, no sabemos exactamente cuál es la condición.*
- *Las Farc, así tengan sus curules, van a hacer campaña y se van a meter en nuestro territorio político.*
- *Con las Farc, nosotros como Consejos Comunitarios ya no vamos a estar solos. Tenemos que fortalecernos para que las Farc no pasen sobre nosotros como Consejos Comunitarios. Aunque existe temor, no podemos dejar que ellos lleguen a decidir sobre nuestros procesos. Esta situación deja un gran reto para la comunidad en la actividad política.*
- *Nosotros los jóvenes queremos participar en las reuniones de ahora, pero en el colegio los seleccionan al azar, pero es súper importante que los jóvenes participemos en esto, como ahora en los PDET.*

En este contexto señalado y en el marco de la participación política reaparece la tensión que generan los señalamientos a líderes y lideresas sociales, expuestos tanto a la estigmatización política por parte de los organismos de represión del Estado, así como a los juicios de actores locales de las comunidades y de los medios de comunicación. Estos señalamientos están asociados a las trayectorias de la guerra en el territorio, el tipo de relaciones conjugadas en esa historia con los actores armados, los manejos que las organizaciones han realizado en defensa del territorio y los conflictos internos que han dejado sus propias huellas en el tejido social local.

Territorio

En el marco de la implementación de los Acuerdos de Paz, surgen expectativas para las comunidades de las ZVTN sobre acceso a tierra y mejoramiento de sus condiciones de vida en el territorio. Surge el interrogante en relación sobre el acceso a tierras a población indígena, afrodescendiente y campesinos/as, el acceso a tierras por parte de las organizaciones y asociaciones

solidarias agropecuarias y la resolución de conflictos por el uso del suelo.

La comunidad le ha apostado a la definición como ZVTN en sus territorios bajo la percepción que esta constituye una gran oportunidad para la reconciliación y el fortalecimiento territorial y con las expectativas de lograr mejores condiciones para la vida en sus territorios. Estas expectativas están relacionadas con el mejoramiento de la infraestructura, reducción de las brechas sociales entre lo urbano y lo rural, reducción de las brechas educativas entre jóvenes del sector rural y urbano, reinversión en la zona, proyectos donde se trabaje el liderazgo de los habitantes y actividades de pedagogía para tener una visión compartida de lo que puede llegar a ser el futuro de la comunidad.

INTERROGANTES DE LA COMUNIDAD RESPECTO AL ACCESO A LA TIERRA EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ACUERDOS DE PAZ

- ¿Pueden las organizaciones y asociaciones solicitar acceso a tierras?
- ¿Cómo se llevará a cabo el acceso a tierras para la población indígena, en caso de que la persona esté en resguardo y también tenga propiedad privada menor a una UAF? Es decir, ¿cómo se relaciona el acceso a tierra privada individual y colectiva para la población indígena?
- ¿Cómo se van a resolver los conflictos por el uso del suelo?
- ¿De dónde salen los recursos para el saneamiento y/o la reubicación?
- ¿Acaso lo planteado en el artículo 19 del Decreto 902 del 2017 agudiza los conflictos interétnicos en la comunidad por el acceso a la tierra?
- ¿Qué tanta capacidad tiene la comunidad de planificar el acceso a tierras indígenas, campesinas y consejos comunitarios?
- ¿En qué consisten las acciones de nulidad agraria?
- ¿Cómo afecta la nulidad agraria la Reforma Rural Integral?

De otro lado, se expresan un conjunto de tensiones relacionadas con la responsabilidad social de las y los excombatientes con respecto al territorio que los recibe. La comunidad espera que ellos asuman tareas de mejoramiento de infraestructura y desarrollen proyectos que promuevan el desarrollo regional y mejore el nivel de vida de la comunidad. No obstante, han aflorado una serie de situaciones que se oponen a este propósito:

- a. El incremento de la delincuencia común y de la inseguridad en el territorio se constituye en una situación de malestar general. Y no solo delincuencia y migración, que es lo que se está percibiendo hasta el momento.
- b. El control de las aguas para el abastecimiento humano y la contaminación de las fuentes de agua se ha convertido en un punto crítico.
- c. La compra-venta de los insumos agropecuarios para el abastecimiento.

Conflictos en el marco de la economía

En el ámbito económico se señalan situaciones estratégicas de carácter estructural que están en el centro del conflicto social en la zona, asociadas al déficit de tierras histórico que ha enfrentado la población campesina en este territorio y que se constituye en el centro de las luchas de las comunidades étnicas y en la expresión contundente del nivel de desigualdad social que ha caracterizado a la población étnica en este territorio.

El déficit de tierras como rasgo estructural ha conllevado a la emergencia y establecimiento de las denominadas economías «ilegales»: la minería ilegal y los cultivos de coca en la región. Ambas actividades contaban con el respaldo de las Farc y estaban mediadas por el control territorial que ejercían en la zona. Desde la percepción de la comunidad, a Buenos Aires, Cauca le llegó la coca aproximadamente en diciembre del 2000, cuando se presentó el desplazamiento de la población de la parte alta, con la llegada de sembradores de Caquetá y Putumayo. Esta economía impactó las condiciones de vida de las comunidades de Buenos Aires y la actividad agropecuaria, con efectos en la sustitución de cultivos agrícolas y el aumento de los ingresos de la población.

En el marco de la implementación de los Acuerdos de Paz, las comunidades perciben que la siembra de cultivos ilícitos ha aumentado. Esta situación puede

estar asociada con la expectativa que se tiene frente a los incentivos para la erradicación y sustitución de cultivos de coca. El tratamiento diferenciado y selectivo que el gobierno ha establecido para los cultivadores de coca y sus formas organizativas ha generado tensiones entre aquellos que se clasifican como pequeños productores y otras extensiones establecidos por la institucionalidad.

Por otro lado, el programa de sustitución de cultivos ilícitos ha generado tensión en la actividad de los consejos comunitarios y los liderazgos comunitarios, por las amenazas recibidas por su activismo con el objetivo de hacer presión en la gestión de los programas de sustitución. Estas amenazas provienen de los actores armados que no están de acuerdo con el punto 4 del Acuerdo de Paz sobre los cultivos ilícitos y convergen en diversas expresiones públicas, en algunos casos bajo las firmas

de: las Águilas Negras, EPL, Gaitanistas, Guerrillas Unidas del Pacífico, ELN y actores del narcotráfico.

La agenda territorial para la sustitución de las actividades ilegales, requiere de plantearse proyectos de desarrollo productivos que estén destinados a integrar y convencer a los cultivadores de coca a nuevos mercados. Desde las comunidades, se señala la importancia y necesidad de desarrollar programas de respaldo a la productividad, junto al mejoramiento de infraestructura de vías para el transporte de la cosecha y su comercialización, así como acceso a programas educativos, tecnificación en la producción y mejoras de tecnologías para el acceso al agua. Estos programas resultan necesarios para fortalecer la parte técnica en la producción, con el fin de optimizar y generar producciones rentables y de mejorar las condiciones del entorno social y la calidad de vida de la población.

Referencias bibliográficas

Centro Nacional de Memoria Histórica (2014), *Guerrilla y población civil. Trayectoria de las Fard 1949-2013*. Tercera edición. CNMH, Bogotá.

Centro Nacional de Memoria Histórica (2016), *La justicia que demanda memoria. Las víctimas del Bloque Calima en el suroccidente colombiano*, CNMH, Bogotá.

DANE, Censo Nacional Agropecuario, 2014 (procesamiento de los microdatos a partir de la base de datos de la Encuesta Nacional).

ideas verdes es una publicación seriada de la Fundación Heinrich Böll Oficina Bogotá - Colombia, puede ser consultada en versión digital en:

co.boell.org

Contacto:

co-info@co.boell.org

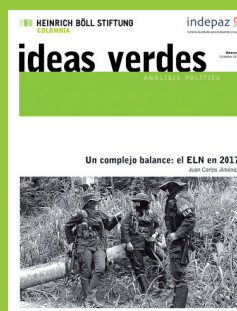
Publicadas hasta ahora:



Número 1
Noviembre 2017



Número 2
Noviembre 2017



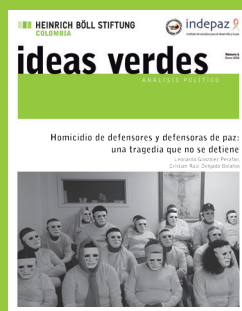
Número 3
Diciembre 2017



Número 4
Diciembre 2017



Número 5
Enero 2018



Número 6
Enero 2018



Número 7
Febrero 2018



Número 8
Junio 2018

**Fundación Heinrich Böll
Oficina Bogotá - Colombia**

Florian Huber
Calle 37 No. 15-40
Bogotá
Colombia

T 0057 1 37 19 111
E co-info@co.boell.org
W co.boell.org



Número 9
Julio 2018



Número 10
Agosto 2018

Créditos

Edición	Fundación Heinrich Böll Oficina Bogotá - Colombia
Fecha de publicación	Agosto 2018
Ciudad de publicación	Bogotá D.C.
Responsable	Florian Huber
Colaboración	Ángela Valenzuela Bohórquez
Revisión de textos	Rosy Botero
Diseño gráfico	Rosy Botero
ISSN	2590-499X

Las opiniones vertidas en este paper son de los autores y autoras y no necesariamente las de la Fundación Heinrich Böll Oficina Bogotá - Colombia. Todos los artículos y fotografías se publican bajo la Licencia de Creative Commons: CC BY-NC-ND 3.0

